DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléfonos: Adm 0181 — Redac. 0182

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Lunes 28 de Octubre de 1940. — ENTRE RIOS 1055

Los Políticos

LOS políticos demostraron su insinceridad, frente al pueblo, al renunciar el Presidente Ortiz y con motivo de la actitud del ministro de guerra general Márquez. Esa gente, aun la del comité nacional, se postraría de rodillas, suplicando misericordia, si mañana el general Agustín P. Justo o el general Juan Bautista Molina, aparecen en dirección a la Casa Rosada. Proceden conforme a intereses inmediatos, sin examen de su moral. Olvidaron el origen electoral del primer magistrado, y, buscan la tolerancia del vice, Dr. Castillo, en el afán de evitarse la angustia de cualquier trance de mal humor. Hubiesen rendido loas a Juárez Celman, siempre que Juárez Celman les inspirase la posibilidad de regalarles indulgencia. Les veremos servir a la primera dictadura que asome con base de prolongarse: su política consiste en adaptarse a los que no les incomoden. El Palomar les asustó. Medrosos, avaros, livianos temieron se les desenmascara, quitándoseles agallas, copetes y picos. Pronuncian discursos ditirámbicos, en homenaje al Dr. Ortiz, y, certifican la indiscutible honorabilidad del general Márquez, de puro miedo. Y es el miedo, el factor psicológico indomable, que les impone armar el brazo suicida de Guillot, y, además, excluir al diputado que siempre les aludió mofándose. Los políticos se vengaron; pero, caerán a su vez. Caerán en absoluto desprestigio como mercaderes del contrabando. La Calle no les escucha, ni les admite, ni les perdona. Pueden investirse de los más altos sueldos de la república: no impresionan. Genuflexos, incondicionales, simulan la postura altiva, o, desvisten el alma, según los ojos que les miren. Viven permanentemente en el tinglado de la farsa. Los Comités, últimos reductos de la ingenuidad popular, comienzan a desmontar los mostradores de la feria. Hasta los caudillejos se restregan en el pecho de los personajes, palpándoles de paso los bolsillos. El electorado, mustio, escéptico, ya no se indigna por nada: también forma su filosofía cínica, y juzga hermanos a todos los tratantes de la política.

II

EL Palomar es a nuestro juicio, la Política: envuelve hombres, idearios, conceptos, sentimientos de la Argentina indeseada. Representa el pasado sobreviviente, el comicio entre edificios de veinte pisos. Los especuladores del voto, espantándose, atropellaron la verdad y la justicia. Pero, se detuvieron al advertir que el espanto les haría chocar con obstáculos más fuertes que murallones de piedra y cemento: les detuvo Ortiz, les detuvo Márquez. Antes les habían detenido Sánchez Sorondo y Santamarina al avisarles que debían respetar al ministro de hacienda Groppo, y, se enmendaron, silenciosos y sometidos, al calcular las consecuencias de irritar a los militares que insensatamente incluyeran en la nómina cobarde e impune. No avanzaron, sino a empuje del instinto conservador. Declaran "no ha lugar a la formación de juicio político", "no existen elementos de juicio para afirmar que el ministro de guerra haya obrado con otro propósito que no fuera exclusivamente el de cumplir funciones inherentes a su alto cargo", y votan el bill de indemnidad. Acaso no habían establecido, categóricamente, en el despacho de la comisión investigadora de Diputados, en el artículo 3, la imposibilidad de individualizar a los gestores de la ley? No esclarecieron: se dedicaron a culpar a alguien, sin facilitar la defensa, a grupas del susto. Cómo no acusan a los que firmaron el decreto presidencial de compra, del pago, y, no citan nombres de testigos legales, intachables, conformándose con el embuste de un banquero, — cuyas cajas no se sabe si no han complacido créditos de políticos, — y, la palabra instigada de un tinterillo del Banco Español? El trámite de la ley en el Congreso no ofrece puntos de inquisición. Propuso el artículo el diputado Godoy, a pesar de que no lo asegura nadie, ni el diputado Godoy; los investigantes no alcanzaron a descubrir su semejante hecho. No atribuyen responsabilidad a la subcomisión, — que presidía el diputado Guillot, — ni aprecian la falta de impugnantes, tanto en la comisión de presupuesto, como en las dos Cámaras. Les despampana, aturdiéndoles, el despacho senatorial. Y los senadores radicales, sumisos al espíritu de cuerpo, y de la Política, se expiden simplemente en destacar la honradez del ministro de guerra. Es que suponían al ministro de guerra dispuesto a dar un golpe de Estado en beneficio de la camarilla chadista del radicalismo. El miedo unió a los políticos. Los caballeros de la Concordancia se dividieron en el trato al general Márquez, porque el interés político les forzaba a exteriorizarle cierta desconsideración. No osaron atacarle porque podría ser cierto de que organizaba la revolución.

LA FRASE

SAN JUAN, 28. — Ha quedado constituída una comisión especial encargada de organizar un gran acto público para conmemorar el centenario del destierro de Domingo Faustino Sarmiento a Chile y su paso por la Quebrada del Zonda, en una de cuyas grandes piedras escribió la famosa frase "Las ideas no se matan", que se cumple el 19 del próximo mes de noviembre.

El Bloque Parlamentario Radical al Servicio de la C. H. A. D. E.

El comité nacional y el bloque parlamentario radicales estuvieron al servicio de la C.H.A.D.E. La insuficiente denuncia Videla Dorna no encara la verdad total. Basada en un volante anónimo, que no por anónimo deja de contener índices exactos, se pretendió disminuirla a la responsabilidad exclusiva de los concejales. No. No. No. La cuestión moral comprende dos jurisdicciones: la comunal, en cuanto a las ordenanzas, y la parlamentaria, en las consecuencis del artículo 48 de la ley de presupuesto de 1937. Algo hay de feo. El diputado socialista Américo Ghioldi lo revela a media voz, página 97, tomo IV, del Diario de sesiones, edición definitiva. A su crítica, y a la impugnación del diputado don Julio Noble, se opone la defensa de dos diputados radicales: Pizarro Crespo y Guillot, —ambos secretarios del bloque parlamentario. El diputado Kaiser, confiesa, página 100, que los conservadores "estuvieron de acuerdo con el sector radical para redactar ese artículo". Y ese artículo, el 48, entró a la ley de presupuesto, en igual forma, que el del Palomar. Por qué la comisión investigadora no trata de averiguar las causas que lo inspiraron? Por qué no se detiene a examinr la coincidencia de que los informara el diputado Guillot y lo explicara el diputado Pizarro Crespo? Por qué no solicita sus impresiones al diputado Ghioldi y al ex-diputado Noble? Y por qué el diputado socialista Ghioldi, intachablemente honesto, descuidó recordar, en la sesión de Videla Dorna, y, luego en la comisión investigadora que preside el diputado Cantilo, y llena el diputado Ravignani, su propio discurso y la inclusión del artículo 48? Témese acaso que eso supere lo del Palomar? Por lo menos eso no obligaría a victimar a un hombre decente para promover el escándalo. Dejamos a los lectores el comentario a través de las páginas oficiales del Diario de Sesiones.

EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE 1937

El artículo se incluye en el despacho de la comisión de presupuesto, por intermedio de la subcomisión de ley general, la misma que patrocinó el artículo de compra de tierras en el Palomar. Lo aprobaron, como en el asunto del Palomar, los diversos sectores. — y tal vez por esto hicieron cuestión de disciplina partidaria cuando se resolvió excluir a un diputado molesto. El Congreso, como en el del Palomar, lo convirtió en ley. Lo transcribimos para conocimiento de la nueva comisión investigadora.

Art. 48. — Quedan exentas del impuesto de sellos, todas las operaciones que sean necesarias para transformar en entidades argentinas, constituidas en el país de acuerdo con la legislación nacional, las sociedades extranjeras concesionarias de servicios públicos o sus sucursales, actualmente establecidas en la República, siempre que la transformación haya tenido lugar en el período comprendido entre el 1o. de enero de 1936 y el 31 de diciembre de 1937.

Las operaciones exentas del impuesto comprenden a las que, con el fin expresado, hayan tenido por objeto: a) la liquidación de las sociedades extranjeras o sus sucursales; b) la transferencia de sus activos y pasivos a entidades nacionales; c) la constitución de nuevas entidades nacionales, la transformación o fusión de entidades nacionales existentes; d) la modificación de sus estatutos o el aumento de su capital y la emisión por las mismas de obligaciones o debentures en moneda nacional.

La exención tendrá lugar, siempre que los estatutos respectivos hayan sido aprobados por el Poder Ejecutivo de la Nación.

Las entidades que se acojan a la presente disposición sólo podrán efectuar aumentos de capital por emisión de acciones u obligaciones en moneda nacional, salvo autorización expresa del Poder Ejecutivo para hacerlo en moneda extranjera.

Versión Taquigráfica de los Discursos

—En consideración el artículo 48.

Sr. GHIOLDI. — Pido la palabra.

Si la Cámara no hubiese limitado a cinco minutos el tiempo que puede disponer cada diputado, yo habría absorbido la atención de los honorables colegas algunos minutos más a propósito de este artículo, porque se han tenido publicaciones nuestras, y especialmente del diputado que habla, como fundamente de este artículo que no he de votar.

¿Cuál es el origen del presente artículo?

A fines de septiembre de este año se presentó a la Cámara un petitorio de una sociedad de comerciantes de la provincia de Buenos Aires, a quienes de pronto se les ocurrió que convenía radicar en el país a empresas capitalistas de servicios públicos, a las cuales convenía exonerarlas del derecho de sellos correspondientes. Sin más trámite que esa presentación, se incorporó este artículo. QUE ME INTERESARA MUCHO SABER EN EL TRANSCURSO DE ALGUNOS AÑOS, CUANTOS MILLONES DE PESOS HA IMPORTADO DE BENEFICIO PARA DETERMINADAS EMPRESAS CAPITALISTAS.

La documentación presentada a la Cámara ha sido en base a consideraciones hechas por los socialistas desde hace muchos años a esta parte sobre la necesidad de radicar en el país a las compañías de servicios públicos y, especialmente, han obtenido la mayor parte de los fundamentos de los de un proyecto que está en la Comisión de Legislación General y que presenté a nombre del sector socialista.

Quiero señalar, dejando a un lado consideraciones teóricas que no son del caso, que este artículo está hecho a la medida de la Compañía Hispano Americana de Electricidad, conocida con el nombre de C.H.A.D.E.

La C.H.A.D.E. que no ha aceptado nunca nuestros puntos de vista, que ha impugnado de todas maneras nuestro proyecto considerándolo ilusorio, cuando no ridículo; que ha gastado muchos pesos en publicar libros en contra de nuestro proyecto, ahora, por las dificultades en que se encuentra en Europa por los conflictos de la guerra civil en España, ha encontrado que



DIPUTADO GHIOLDI — Dr. VICTOR J. GUILLOT

le conviene radicarse en el país, sobre todo, le convenía esa radicación si encontraba un Concejo Deliberante tan dócil como el de la ciudad de Buenos Aires, cuyos miembros fueron censurados por un señor de la barra, hermano de un concejal radical, que saltando al recinto de sesiones enrostró en los términos más rudos y más crudos la conducta de los concejales que votaban la concesión. Ahora, señor presidente, el Congreso de la Nación, valido de esos conceptos teóricos que se han arrancado de nuestros proyectos de ley, va a exonerar a la C.H.A.D.E. de unos cuantos millones de pesos.

—Suena la campanilla que anuncia la expiración del término reglamentario acordado al orador.

Sr. Della Latta. — Advierto al señor secretario que sólo han transcurrido tres minutos y medio.

Sr. Ghioldi. — Ya he dicho bastante, señor presidente.

Sr. Pizarro. — Pido la palabra.

No es posible fundamentar una oposición a un artículo de la ley de gastos, haciendo la apología de un acto perfectamente ilícito producido por un extraño en otro cuerpo colegiado. Si él se hubiera realizado en la Honorable Cámara, los diputados seguramente hubiéramos pedido medidas de otro género. No podemos, entonces, fundarnos en ese acto ilícito para imputar irregularidad a otras personas que han procedido en otro cuerpo en ejercicio de facultades propias. La seriedad de la Cámara nos impone no entrar en ese terreno.

La penetración de los capitales extranjeros en el territorio del país es de tres grados diferentes. Penetran subscribiendo empréstitos emitidos aquí, implantando industrias con personal y obreros tomados en el país, y llevando nuestras mercaderías por vía de adquisición. De todas esas penetraciones capitalistas, la menos perjudicial para las actividades del país es aquella en que el capital viene trayendo una nueva industria, porque esos capitales, a la larga, quedan aquí y las utilidades que se producen son insumidas por obreros que trabajan y viven en nuestro territorio, lo que no sucede con los intereses de los títulos.

Aunque en principio estoy en contra de este artículo, votaré a favor del mismo por la observación política formulada por el señor diputado Ghioldi.

Sr. Noble. — Pido la palabra.

En la comisión di razones coincidentes a las que acaba de exponer el señor diputado Ghioldi oponiéndose a este artículo, y señalé como inexplicable y de difícil defensa el hecho de que se establezca como fecha de origen para la aplicación de esta franquicia el 1o. de enero de 1936, en una ley de presupuesto para el año 1937. Esto confirma las manifestaciones que ha hecho el señor diputado Ghioldi.

Esta franquicia va a alcanzar, y llega a tiempo, a la nacionalización forzada, no por el gobierno argentino ni por el gobierno municipal de Buenos Aires, sino por los acontecimientos españoles, de la Compañía Hispano Americana de Electricidad.

No puede votarse eso. Yo acompañaré a los señores diputados en una disposición que tienda a favorecer la nacionalización futura de las compañías extranjeras; pero no se podría explicar un voto que otorgaría una franquicia a la gran compañía que acaba de acogerse a los beneficios de la nacionalización, sin propósito de hacernos bien, sino de beneficiarse: escapa del incendio y escapa en un buen momento, acogiéndose al pabellón argentino, porque le conviene y no porque nosotros se lo hayamos exigido. Por eso sólo, debe la Cámara votar en contra de este artículo, y si lo aprueba debe modificar la fecha, evitando la retroactividad.

Sr. Guillot. — Pido la palabra.

Solamente se puede afirmar que una ley se vota con un objetivo determinado que no es el que consta en la letra misma de ella cuando se toma un aspecto parcial de la misma. En este caso no se trata de una liberación encaminada a favorecer a tal o cual empresa; el contenido del artículo es mucho más amplio y mucho más vasto: resume una política en la que han coincidido los representantes de los dos sectores más numerosos de la Cámara en la Comisión de Presupuesto y el Poder Ejecutivo, que nos trajo su opinión por órgano del ministro de Hacienda.

Sr. Dickmann. — ¿A qué se debe la retroactividad?

Sr. Guillot. — Ya llegaremos a eso.

Se trata de la política de nacionalizar los capitales extranjeros implantados en el país en compañías que desempeñan servicios públicos. Ni el tiempo me lo permite, ni la ilustración de los señores diputados hace necesario demostrar las dificultades opuestas a la legislación y a los actos administrativos relativos a empresas con cuantiosos capitales manejados desde el exterior; por consecuencia, consideramos que es buena política, fecunda política, proceder a la nacionalización de estas empresas, que puede realizarse por dos medios, por la coerción o por el ofrecimiento de incentivos: hemos creído que es de buen tratamiento hacia los capitales extranjeros ofrecer incentivos que favorezcan su nacionalización gradual.

Lo que se refiere a la fecha es cosa accidental, no es capital; es lo contingente, no es lo esencial. La comisión, en nombre de cuya mayoría informo, consideró que no debía aplicar tratamiento diferencial a compañías que por razón del tiempo no estarían comprendidas en un término futuro: ésa es la verdad.

(Viene de la pág. 1ª)



REPUBLICA

DUCTILIDAD DE GOBERNANTE



Sr. Carlos Pita

Carlos Pita se vengó del periodista que le atacara no complicándose en la arbitraria exclusión parlamentaria. Pudo tirar su voto, como tantos, sumándolo a la carencia de responsabilidades morales; pero, era disminuir la jerarquía, la estatura, la personalidad. Y se abstuvo, — elevando su actitud a conducta de juez conciente, escrupuloso, digno. No procedió como político, sino como hombre de bien, — ya que no todos los políticos son hombres de bien. No acertó, sino que se ajustó a sus ideas y conocimientos del ambiente. El mismo criterio experimental parece animarle en la lucha partidaria de las candidaturas a gobernador. Con haber sobrado para merecer la distinción, apto y diestro, no adopta el ademán hostil del despecho, sino la postura del que se siente molesto por el codazo del transeunte distraído. Y ante su enojo, y la comprensión, se acoje a su caballerosidad que le obliga a ceder. No ceden en política sino los dueños de su destino. Su ductilidad actual le asegura el éxito de aspiraciones superiores.

LOS EXCLUIDOS



Dr. A. Gatti

También los grupos políticos excluyen a los que les incomodan como si fuesen sectores parlamentarios: no se detienen en escrúpulos, ni les remuerde el alma. El radicalismo no aprovecha las aptitudes, la experiencia, el consejo de personalidades hechas. Es el caso de Agustín Gatti, entre cien más de la Ciudad. Ministro, diputado a la legislatura, diputado al Congreso, presidente de comité, vieja militancia, en fin, en la oposición como en el gobierno, solo le busca el núcleo selecto de sus amigos, no los comandos partidarios. Así anda a tumbos el radicalismo.

RESPONSABILIDAD



Dr. J. Argonz

Joaquín Argonz se plantó en el campo fértil e ingrato de la política criolla, — y ahí está: fulgurante en el binomio antipersonalista, presto a vencer a candidatos de la bondad inmedida de Mosca, o, de la traviesa superficialidad de Luciano Molinas. No le bajarán del plinto, ni con amenazas de intervención federal, sea que las rezongue la diabetis del Dr. Ortiz o la contención del Dr. Castillo. Elegido para cabeza, no la pone cerca de ninguna guillotina. La alza, apenas observa moros, esto es pitistas, y, la muestra risueña a objeto de sugestionar a los correligionarios de toda expectativa. Viéndole asegurar la victoria, — y diz, hombres de fuerza comicial, como Questa, Reynares Solari o Repetto, que Argonz es la provincia entera con los latifundios inmensos de La Forestad inclusive. Respetan al Dr. Mosca y se befan de los demócratas progresistas. Pero, asombran más cuando afirman el éxito en Rosario. Tal vez las directivas del comité departamental radical les ha abierto esperanzas...

No Hay Resolución Judicial en el Asunto de Enrique P. Osés

Como es del dominio público, el Ministerio Fiscal elevó al juzgado en lo Correccional, doctor González, las actuaciones labradas con respecto a los agravios que se dice profiriera a la Constitución y a nuestros próceres, el director de los diarios reaccionarios de la Capital Federal "El Pampero" y "Crisol". El fiscal pedía la detención de Osés, no habiendo hasta el momento solución del nombrado magistrado. Se nos informa que en la policía no existe versión del discurso pronunciado por Osés, lo que llama poderosamente la atención, ya que la Sección Orden Social, de la División de Investigaciones, está en el deber de haberlo recogido taquigráficamente. Créese que el juez no quiere servir de elemento a ninguna clase de políticos...

O/O

Reaparecen los interesados en que el Estado, la pobre Nación salve las situaciones económicas particulares. Después de aquellas compras famosas, de palacios y ferrocarriles, se tomó amor a las operaciones financieras. Ahora se intenta negociar lo del Puerto del Rosario y el ferrocarril de Rosario a Mendoza...

Algunos intermediarios se niegan a dar sus nombres; pero se les conoce por el signo del tanto por ciento...

ARBITRO

El ministro de Gobierno de Jujuy, —gobierno radical—, está en Buenos Aires. Ha ido con la suprema finalidad de pedir al Presidente Ortiz sugiera el nombre del candidato a senador nacional.

—¿Arbitro el Presidente?

—Sí. El radicalismo anhela no desagradar al oficialismo nacional. Es el camino escogido para combatir a los conservadores...

—Ah, entonces, se encontrarán en el camino...

La Nueva Libertad de Prensa en Sud América

MONTEVIDEO, 28. — El P. E. por intermedio del ministerio del Interior dictó dos decretos por los cuales se suspende la circulación de la revista "Clarinada" editada en Buenos Aires y el diario "La Idea" de Tacuarembó. La primera por la publicación de artículos titulados "Del médico Samuel al abogado Abraham" y "Salvajismo inglés" y al segundo por sus artículos titulados "Somos partidarios de Alemania e Italia contra la tiranía que representan el imperialismo inglés y la tutoría yanqui" y "Sudamérica y el Reich", en los cuales —dice el decreto— se agravia a los gobiernos y pueblos que mantienen relaciones con el Uruguay.

La parte dispositiva de los decretos dice:

"1o Suspender la circulación del periódico "La Idea" que se edita en Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, por el término de un día de publicación a contar del 30 del corriente mes, debiendo las jefaturas de policía proceder al secuestro de los ejemplares respectivos que se pretendan hacer circular.

2º Comuníquese, publíquese y archívese.

En cuanto al segundo decreto dice:

1º) Suspender la circulación de la revista "Clarinada" que se edita en Buenos Aires, por el término de 3 días de publicación a contar del día 30 del corriente mes, debiendo las jefaturas de policía proceder al secuestro de los ejemplares respectivos que se pretenda hacer circular.

2º) Comuníquese, publíquese y archívese".

PARANA, 26 (De nuestro corresponsal). — En virtud de las instrucciones recibidas por el Poder Ejecutivo y velando por la tranquilidad pública, la jefatura de policía de Nogoyá ha resuelto la prohibición de la realización de un acto nazi, organizado para el 29 del corriente en la capital de ese departamento.

Como lo informáramos, este acto tenía la forma de un homenaje al director de los diarios "Crisol" y "El Pampero", Enrique Osés, procesado reiteradamente por la justicia en las ciudades de Buenos Aires y Rosario.

—Relacionado con este mismo asunto, esta mañana visitó en su despacho del Ministerio de Gobierno al Dr. Arturo Etchevehere una delegación de los organizadores del acto, integrada por los doctores Miguel Facello, Angel Mariategui y Carlos Quinodoz, solicitando la reconsideración de esa medida policial prohibitiva.

AUTONOMIA

Un comité radical, de auténtico radicalismo, el de Barrio Belgrano, se propone declarar su autonomía. El cansancio por la inacción, o la acción sin inteligencia ni método, informal y personal, anima a actitudes rebeldes. Intervengan más directamente las principales autoridades partidarias, si desean evitar el más grande desastre electoral en el departamento Rosario. Reciben el aviso con bastante tiempo.

Media Vuelta

TUCUMAN, 28. — El comité central del Partido Demócrata Nacional, al reunirse en horas de la tarde de ayer tomó una grave determinación en contra del afiliado Gabriel Fuentes, que a la vez ocupa una banca en la Cámara de Diputados de la provincia, al cual expulsó de las filas de la agrupación.

Esta medida se ha llevado cabo en virtud de la actitud asumida por el señor Fuentes, quien en la última asamblea legislativa, hizo renuncia como miembro del bloque legislativo de su partido, votando de inmediato por el Dr. Rufino Cossio, candidato de la unión cívica radical concurrencista para senador nacional.

CORREOS

BUENOS AIRES, 28. — Le ha sido ofrecida al diputado Pita la dirección general de Correos y Telégrafos, que queda vacante por la designación del Dr. Escobar como embajador en España.

El Doctor Mosca Replica al Dr. Molinas

CON ESPIRITU ELEVADO Y ENERGICO DEFIENDE SU ACTUACION GUBERNATIVA

Publicamos un importante discurso del candidato radical a gobernador Dr. Enrique M. Mosca, — de réplica a otro que pronunciara el candidato demócrata progresista Dr. Luciano Molinas, su agresor electoral. Contiene apreciaciones de gran interés y críticas valederas, precisamente por su tono polémico.

Consideramos que este documento político debe ser leído por hombres de todas las corrientes políticas. Lo leyó en Gálvez el sábado, ante una asamblea numerosa a la que asistieron, ocupando la tribuna, el candidato a vice Dr. Juan Del Mattti, el Dr. Roque Coulín y otros prestigiosos dirigentes. Dijo:

"En 30 años de activa participación en las luchas cívicas, en más de una oportunidad el electorado del departamento San Jerónimo y especialmente el del distrito Gálvez —hoy ciudad— ha jugado un papel importantísimo.

"Tengo conquistados aquí grandes amistades y hondos afectos. Gobernante o simple ciudadano, puedo cruzar sus caminos con la frente alta y la mano extendida, seguro de que no habrá un solo pueblo donde un amigo dilecto no se sienta satisfecho al estrechármela y sin que yo experimente la íntima emoción de algún recuerdo grato a mi espíritu.

HEMOS DE TRIUNFAR EN DICIEMBRE

"Creo que la próxima jornada electoral del 15 de diciembre, ha de proporcionarme como en tantas otras oportunidades la satisfacción de ver triunfante al partido. Y hemos de triunfar, señores, pues el pueblo argentino valora y comprende cada día más la expresión sincera y honesta de nuestra prédica. Sabe que no en vano Dios nos ha dado una fortaleza espiritual inconmovible ante los halagos interesados, no vencida por la persecución y confinamiento.

"Mientras más ensañada la arbitrariedad, continuamos sirviendo al pueblo, esclarecemos su conciencia, rectificamos rumbos, abrigamos nuevas perspectivas y creamos más bellos horizontes. Sabemos de dónde venimos y hacia dónde vamos. Nuestra fe es ilimitada y la voluntad se conserva firme. Con tales elementos, podéis confiar en que cumpliremos el juramento empeñado ante el organismo representativo del radicalismo de toda la provincia.

"Ese programa de acción y de gobierno, lo acepto como un mandato imperativo. Su primer punto, referente al régimen político, impone la convocatoria a una convención que sancione la Constitución a regir en la provincia, sobre bases y principios incuestionablemente democráticos, que otros partidos hacían figurar en sus programas y luego olvidaron cuando actuaron en el gobierno o en la legislatura cuidando intereses políticos circunstanciales o perturbados por su sectarismo intolerante.

IRIGOYEN NO PARTICIPABA DE MIS OPINIONES

"Fué durante la administración que yo presidiera, iniciada el 9 de mayo de 1920, cuando se propició la reforma constitucional. Lo hice inmediatamente de entrar en funciones. Como la legislatura no sancionara la ley respectiva con la premura deseada, envié un mensaje encareciendo su consideración antes de que se produjera el receso constitucional. Fué así como se sancionó la ley que luego promulgara el P. E. bajo el N° 2003, convocándose a elecciones para el primer domingo de octubre de 1920. Esa ley establecía en su artículo 3°: "la convención se instalará en la capital de la provincia dentro de treinta días después de practicada la elección y durará noventa días en su mandato, contados desde aquel en que inicie sus sesiones". Era pues, de toda evidencia que señalaba un término perentorio, improrrogable, de 90 días para que la convención llenara su cometido. El gobernador, por prescripción constitucional, está obligado a cumplir y hacer cumplir las leyes dictadas por la legislatura: fué por eso que el ciudadano que habla desconoció validez a todo lo actuado por la convención reformadora, fuera del término indicado por la ley. Esa determinación no fué obra caprichosa y sin fundamentos del gobernador. Lo hizo después de consultar las opiniones de eminentes constitucionalistas del país.

"El Dr. Irigoyen, presidente entonces de la nación, no influyó absolutamente para decidir aquel acto del gobierno. Al contrario, no participaba de mis opiniones.

"He declarado esto mismo en distintas oportunidades, asumiendo la plena responsabilidad de mi conducta, pero, se insiste con manifiesta mala fe en repetir una inexactitud. ¿Qué se pretende con ello? ¿Es acaso para presentarnos ante el pueblo como timoratos, sin convicciones, obsecuentes para con los que gobiernan? Francamente no comprendo el alcance de semejante impostura.

ESTOY CONVENCIDO DE HABER OBRADO BIEN

"Pero es el caso que a pesar de haber transcurrido una veintena de años, estoy tan convencido de haber obrado con serena justicia y lealtad para con las instituciones, que estuve tan en la verdad, que si cien veces me encontrara en la misma situación procedería de idéntica manera. Hacer lo contrario es peligroso. Puede llegarse a crear el despotismo de un legislativo, y, el despotismo de un hombre o un grupo de hombres, so pretexto de que ejercen una soberanía ilimitada en el tiempo y en sus atribuciones, es repugnante a la moral y a la democracia. "Todo poder político o económico, dice don Sturzo en un libro reciente, que no tenga limitación orgánica, se vuelve fácilmente un poder inmoral. Las limitaciones orgánicas son necesariamente como preliminares a la moralización del poder". Aceptar que una convención reformadora, no obstante la limitación de facultades establecida por la ley, pueda evadirse de la esfera de los poderes y facultades acordadas y realizar lo que aquella no ha dispuesto u ordenado, equivale a legalizar una dictadura.

"No soy, ni he sido adversario de la reforma de nuestra Constitución. Tan es así, que el mismo día que produje el decreto de desconocimiento de lo que se había realizado fuera del término fijado por la ley, envié un nuevo mensaje a la Legislatura auspiciando otra ley de reformas y cuando integré la



DOCTOR MOSCA

comisión redactora de la plataforma partidaria para estos comicios, propicié la inclusión de este punto que he jurado cumplir tan pronto entre en funciones.

"He creído necesario traer estas referencias, pues desde una tribuna adversaria, se invita a hablar de nosotros mismos y de lo que realizamos en el gobierno.

NO SOY UN EXALTADO NI UN DEMAGOGO

"Hace muchos años he entregado mi vida y mis afanes de ciudadano al análisis del pueblo todo de la República. No me creo un hombre perfecto. Sirvo una causa política justa y honesta. Al servirla integralmente he consagrado mis afanes de ciudadano y los mejores años de mi vida. No me detuvieron en el áspero camino recorrido, dificultades o injusticias. El mayor timbre de honor que puedo ostentar es el de haber soportado en los últimos 10 años abusos y perjuicios y conservado, a pesar de ello, intacta mi serenidad y sin mengua mi carácter y mi humana tolerancia. No soy un exaltado ni un demagogo. Nadie podrá decir con verdad que haga proselitismo a base de ofrecimientos o de dádivas. No soy agresivo por temperamento y confieso que no me agrada utilizar palabras irreparables.

"No espero se me conteste de igual manera, ni pido el misericordioso olvido de mis pasados errores.

LAS MANIOBRAS CONSERVADORAS

"Se dice que el radicalismo no tiene derecho a hablar de fraudes, puesto que inició las violaciones a la ley con episodios como los de "El Rabón, Villa Guillermina y el acta de la mesa 5ª de San Lorenzo. Episodios aislados y remotos, se recuerdan ahora mientras se cubren con piadoso olvido otros muy recientes implantados por la fuerza en todo el país. Felizmente lo ocurrido en las elecciones nacionales de marzo de 1916 está debidamente esclarecido. No hubo de parte del candidato entonces, ni del partido que lo sostenía, culpa alguna comprobada. Ninguno ordenó o sugirió el procedimiento. Fué, sé, una maniobra originada en los círculos políticos conservadores de las provincias de Santiago del Estero, Corrientes y Buenos Aires, en combinación con el P. D. P. de Santa Fe, destinada a anular la mayoría del Congreso, en la creencia de que a éste le correspondería decidir, en última instancia, el pleito presidencial. Sabíase que Irigoyen no contaba con la mayoría absoluta del Colegio Electoral. Rechazando la minoría de la representación parlamentaria y del Colegio Electoral de Santa Fe, adicta a Irigoyen, podría impedirse la ascención de éste a la primera magistratura de la nación. Pero aun aceptando que en esos delitos hubiera responsabilidad del partido o del candidato, lo evidente es que obtuvo una sanción verdaderamente injusta: la Cámara de Diputados anuló por las irregularidades comprobadas en dos mesas, la totalidad de los votos obtenidos en el Departamento General Obligado, realizó un nuevo escrutinio y otorgó las bancas de la minoría al Partido Demócrata Progresista. El radicalismo no se benefició con el fraude y la sanción que se le impuso fué a todas luces excesiva. Años más tarde, un hombre de indiscutible jerarquía intelectual, el Dr. José Nicolás Matienzo, relatando en conferencias sobre "lo que ha visto un argentino en cuarenta años de vida pública" comentaría ese episodio y sus juicios no alcanzan por cierto la severidad de considerarlo como un hecho que pueda disminuir la autoridad moral del candidato y del partido.

IRE AL GOBIERNO PARA HACER EL BIEN

"En cuanto al episodio del acta de una mesa de San Loren-



DOCTOR DEL MATTI

zo ocurrida durante mi gobierno, sabéis en qué consistía. Sencillamente en ésto: un presidente de mesa, por error o mala fe, no remitió los ejemplares de las actas a las personas determinadas en la ley. Todos los ejemplares los envió en un solo sobre al presidente del Senado de la provincia. Se comentó el hecho como un escándalo y se le dió las proyecciones de un inaudito escamoteo electoral; pero, ese presidente de comicio, no era empleado público dependiente del P. E., ni su nombramiento como tal lo debió a imposiciones del gobernante. Fué designado por la Junta Electoral que entonces tenía por ley mayor autonomía que la actual. No recuerdo si ese ciudadano fué acusado ante la justicia, pero sí que las actas existentes en el Senado, daban mayoría al partido opositor.

"¡Qué distintos estos episodios con los que se vieron con posterioridad en 1930! Es así, señores, como, derrocado, el radicalismo, los interventores venidos a Santa Fe y muy principalmente uno, sirvió los intereses políticos del Partido Demócrata Progresista, llegando hasta influenciar la convención partidaria haciéndole aceptar un candidato que satisfacía al dictador. La provincia fué entregada sin amparo a la violencia desenfrenada y la lucha adquirió aspectos de barbarie. ¿Quién ignora en Santa Fe que de no haberse suspendido el comicio 48 horas antes del día fijado, el candidato del Partido Demócrata Progresista hubiera sido consagrado por el fraude y la violencia?

"El caudal de experiencias recogidas a través de una larga trayectoria política, me darán autoridad y energías para oponerme a los avances del mal. Iré al gobierno para realizar todo el bien que me sea posible: moralizar la administración, enaltecer la justicia y asegurar el cumplimiento honesto de la ley. Y como gobernaré con mi partido y con los hombres más capacitados del mismo, daremos al país y a la provincia la sensación exacta de nuestra capacidad para realizar sus más grandes esperanzas!"

Colectas Callejeras

Los transeúntes de la zona céntrica tienen todos los días un pequeño problema. Es el que le plantean las colectas callejeras, especie de manía rosarina indeclinable, que llega a exacerbarse en determinadas épocas y que pasa por alto, no sabemos en mérito a qué, las condiciones fijadas en la ordenanza municipal de la materia. Esas colectas tienen simpáticas servidoras que llegan a hacerlas efectivas con un espíritu de sacrificio digno de destacarse. Pero más que eso aún, hemos de tener en cuenta las finalidades indudablemente nobles que persiguen. Nada de esto puede discutirse. El óbolo popular que las alcancías ambulantes recogen, tiene un sentido y una grandeza loables y levantadas. Pero hay límites para todo. No es posible que coexista la piedad y el altruismo, aunque sean expresados en monedas, con una plétora de colectas. La superabundancia de éstas conspira en realidad contra ellas mismas. El público ha mirado siempre con simpatía la actitud de las niñas y señoras que reclaman su contribución minúscula pero cuantiosa al mismo tiempo, mas no por ello ha dejado de percibir que el abuso ha ganado terreno también en esta actividad. Por un lado se violan las limitaciones impuestas para el número de cuestaciones callejeras. Por otro, la forma en que éstas deben realizarse. Las colectas deben ser transparentes en su control. Creemos que la misma prensa podría ser como hace años, el vehículo de los informes que el público desearía conocer sobre cuánto es lo recolectado en cada caso. Uniendo ésto a la reducción de las citadas colectas, las instituciones que con ellas se benefician habrían rehabilitado el renglón y saldrían ganando indudablemente. Por otro lado esa actitud cerraría completamente el paso a toda suspicacia.

VIAJERO

LA PLATA, 28. — A la conocida renuncia del secretario de Obras Públicas, doctor Gallo, presentada el viernes, pero tramitada desde hace más de quince días, seguirán en breve otras más, a estar a las informaciones procedentes de La Plata. Por de pronto, en los ambientes bien informados se asegura que, después de la última reunión del Consejo de Educación de la Provincia, habría ofrecido verbalmente su renuncia el vocal del mismo señor Santamarina, hijo del senador nacional de igual nombre. El señor Santamarina estaría en discrepancia fundamental con los demás integrantes del Consejo sobre tópicos de naturaleza tal que le colocarían en la situación de no volver al cuerpo.

Agitación de Trabajadores Rurales en Constitución

Se han producido en el sur de nuestra provincia, en Constitución, para ser más precisos, movimientos obreros, que reclaman la solución de la difísil situación que se les va creando, con motivo de la desocupación que va en peligroso aumento.

Episodios dolorosos, han sido relatados por los corresponsales, pues las gentes de campo comienzan a inquietarse por la suerte que les puede esperar en los tiempos próximos, cuando la situación se vaya agravando, por el mero transcurso del tiempo, y la forzosa disminución de las escasas y casi nulas reservas.

Reclaman esos obreros, y ese es el lema con que celebraron una gran concentración, una solución digna, es decir, que quieren que se les dé trabajo, y no que se arbitren soluciones que tanto se parecen a limosnas.

Nada de "ollas populares", dicen los obreros, sino creación de trabajo, para quienes tienen derecho a vivir con dignidad, aunque en la pobreza.

La petición no puede ser más justa, y revela que entre los obreros de la zona, los más organizados entre los trabajadores rurales del país, existe una inquietud cierta sobre la suerte que pueden correr.

La situación, en general de los trabajadores del campo argentino, no puede presentarse menos halagadora, pues las exportaciones van llegando a un punto muerto, y los almacenamientos superarán pronto toda la posibilidad adquisitiva de los poderes públicos, que mal pueden seguir comprando los granos para quemarlos como combustible.

Estas soluciones heroicas, son en el fondo inútiles, pues nos van acercando al callejón sin salida, logrando tan sólo postergar las crisis y en ninguna forma resolverlas.

En definitiva importan una doble pérdida, de tiempo y dinero; no sabemos cuál en este caso más importante.

Los gobiernos, nacional y provincial, deben encarar, como lo solicitan esos obreros, el problema en su raíz, y dejarse de medidas solamente tendientes a postergar los efectos de una crisis que ya nadie se atreve a negar.

Nuestro gobierno debe llevar esta situación, que se ha planteado ahora en el sur de la provincia, pero que se ha de generalizar, pues ya en el norte la crisis industrial es un hecho; ante el gobierno de la nación. Santa Fe es la segunda provincia argentina, sus riquezas son inmensas, pero hasta ahora no ha sido posible asegurar a los trabajadores del campo una vida más o menos estable, quedando siempre en una situación de nómades, sin arraigo en la tierra y sin amor al orden, que para ellos por cierto no existe.

General Justo

Confirmóse nuestra noticia: el general Justo se adhiere a la fórmula antipersonalista Argonz-Leiva.

Es que se ha propuesto volver a ser Presidente de la Nación.

BOLIVAR

Hoy, 28 de octubre, es celebrado en Venezuela como fiesta nacional y recordado en América toda, aquel hombre enjuto con mirada de águila que paseó su prestancia y glorias de libertador por medio Continente. Puso al servicio de la causa más noble toda su vida y fortuna, no arredrándole ni la suerte adversa, ni la imponencia andina que cruzara con sus huestes, ni la ingratitud de sus connacionales. Desapareció de este mundo con la amarga certeza de que su sueño dorado, La Gran Colombia, quedaba deshecho. El héroe de Bombona, Carabobo y Junín dió hasta el último soplo de su existencia por la paz y unión de las tierras recién libertadas y aún en su testamento hallamos esa preocupación, cuando decía: ... "si mi desaparición puede contribuir a la unificación de estos pueblos, yo bajaré tranquilo al sepulcro".

María de Maeztu disertará en la Biblioteca del Consejo de Mujeres

Mañana, a las 18.30, en la Biblioteca del Consejo de Mujeres (Filial Rosario), pronunciará su anunciada conferencia la doctora María de Maeztú, quien abordará un tema de interesantes perfiles, habiendo la disertación despertado singular expectativa, máxime por los prestigios de que goza en nuestros círculos intelectuales la disertante.

La conferencia que ha sido titulada: "La edad Moderna y sus Problemas", se ajustará al siguiente detalle: Siglo XX Camino de la Catástrofe, Las próximas etapas de la historia.

EL BLOQUE Y LA C.H.A.D.E.

(Cont. en la pág. 2, col. 2 y 3)

dera razón de la fecha; por ello en un principio se pensó tomar como base la de promulgación de la ley número 12.150, pero se prefirió presentar claramente el plazo a la Cámara para que lo aceptase o rechazase, y es eso lo que ha hecho claramente la comisión en este despacho. No hay, entonces, embozo, ni tapujo, ni disimulación.

Repito que el propósito del artículo es más vasto y de mayor repercusión, porque inicia la política de nacionalización de los capitales extranjeros invertidos en el país. Comienza por las empresas de servicios públicos, porque están más inmediatamente a nuestro alcance, y porque, al favorecer su nacionalización, libre de impuestos, evita que los gastos de la nacionalización incidan sobre el costo del servicio público, y, por consiguiente, sobre el precio que deba pagar el consumidor. Hasta creo, por mi parte, que sera juicioso dar un paso más en el sentido indicado, exigiendo que, en adelante, la explotación de los servicios públicos argentinos no podrá ser concedida a compañías extranjeras.

No se puede ocultar a los señores diputados que en el panorama actual del mundo, es obligación de los Estados tomar medidas para librar de embarazos su situación interna en relación con la política internacional. Bastantes complicaciones venimos teniendo por la situación de estos capitales extranjeros manejados desde el exterior, cuyo influjo se deja sentir en determinados momentos hasta en las relaciones diplomáticas del país. Debemos prever algo más; por cosas que se están diseñando en el horizonte del mundo, debemos prever complicaciones que van a repercutir sobre nuestra economía interna. Es posible y ojalá me equivoque, que en un plazo no lejano, de los productos argentinos demandados en el exterior, solamente puedan ser pagados por valores que introducen las empresas establecidas en el país, y debemos preparar la repatriación, nacionalizando esas empresas. Lamento que la imposición del reloj me prohiba continuar.

Sr. Noble. — Pido la palabra.

Voy a pedir que la votacion se haga en la siguiente forma: reservando la fecha entre el 1o. de enero de 1936 y el 31 de diciembre de 1937, para que sea objeto de una votación especial.

Sr. Kaiser. — Pido la palabra.

No tendria nada que agregar a las manifestaciones que acaba de hacer el señor diputado por la Capital, en nombre de la mayoría de la comisión; es exacto que los miembros de este sector que formamos parte de la comisión hemos estado de acuerdo con el sector radical para redactar ese artículo; pero quiero hacer presente que, posiblemente, por olvido o mala información, ha manifestado el señor diputado Ghioldi que llegó a la comisión un pedido presentado por una sociedad de la provincia de Buenos Aires; tengo aquí copia de la nota, y es la Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción, la que se dirige a la Cámara, cuya Presidencia envió la nota a la comisión.

Sr. Ghioldi. — Error de memoria.

Sr. Kaiser. — Las manifestaciones que ha hecho el señor diputado Guillot aclaran perfectamente el ancalce de la ley; y como ha dicho, y repito, no ha habido en eso ninguna ocultación. Efectivamente, se consideró la situación de la C.H.A.D.E., pero entiendo también que no es como dijo el señor diputado, una resolución voluntaria de la compañía; ha habido una resolución del Concejo Deliberante o de la Municipalidad, exigiéndole esa nacionalización y entendimos, por eso, que si se obligaba a hacer una transferencia de esa naturaleza, no era justo se le exigiera el pago de derecho de que se iba a eximir a cualquier otra compañía

Sr. Noble. — Pero siempre resistió eso.

Sr. Coca. — ¿Pero el Concejo puede intimidar a la C.H.A.D.E. a dar este paso? ¿Tiene facultades?

Sr. Guglialmelli. — ¿Ahora le niegan facultades al Concejo?

Sr. Presidente (Noel). — Se va a votar, con reserva de la fecha.

—Resulta afirmativa.

Sr. Noble. — Propongo como fecha la del 1o. de enero de 1937 al 31 de diciembre de 1937.

Sr. Aguirrezabala. — Se votará el despacho de la comisión primero.

Sr. Presidente (Noel). — Se va a votar la fecha propuesta por la comisión.

—Resulta afirmativa.

Sr. Noble. — ¿De cuántos votos?

Sr. Prosecretario (Sánchez Terrero). — De 56 votos; votan 97 señores diputados.

LOS NIÑOS TAMBIEN RECLAMAN "ESPACIO VITAL"

Las autoridades comunales de la capital federal, se preocupan en estos momentos, por resolver el problema de los juegos infantiles en la vía pública.

En ese sentido, el Concejo Deliberante de Buenos Aires acaba de estudiar una iniciativa presentada por uno de sus miembros, por la que se destinan espacios de la vía pública para juegos infantiles, espacios especiales que tendrían como finalidad primordial, que los pequeños jueguen con calma, sin peligro de sus vidas, y que al mismo tiempo eviten la intervención policial, en salvaguardia de la tranquilidad de los vecinos, cuestiones contempladas por las autoridades edilicias de las principales ciudades de los Estados Unidos.

Se trataría, como es fácil advertir, de un problema de urbanismo,, agudizado por el incremento de la edificación colectiva, que elimina todos los espacios de las antiguas construcciones, y que priva a los niños de los patios, fondos o pardines indispensables para sus esparcimientos infantiles.

En concreto, la solución propiciada consistiría en establecer pasajes o corredores entre los grupos arquitectónicos, vedados al tránsito de vehículos, desde luego, que se reservarían solamente para los peatones, y en los cuales los pequeños podrían jugar sin peligro de sus vidas y sin ocasionar molestias a los vecinos.

Otro arbitrio sería el de imponer, mediante la ordenanza, en toda nueva casa de departamentos que se edifique, la construcción de un amplio espacio o patio, reservado exclusivamente para los juegos infantiles, con lo que contribuiría, también eficazmente, a la solución del problema que comentamos.

MOVIMIENTO OBRERO

Asamblea de la Asociación de Trabajadores del Estado

En la asamblea general extraordinaria realizada ayer por la Asociación Trabajadores del Estado para considerar la proyectada rebaja de salarios de los obreros del gremio, se resolvió designar una comisión para que realice una intensa campaña de propaganda pro mitin público a efectuarse el 8 del mes de noviembre próximo.

Las autoridades de la Liga Argentina de Empleados Públicos

En la asamblea realizada ayer, a las 15 horas, por la Federación Santafesina de Empleados Públicos, se procedió a dejar constituída la Cooperativa Limitada de Consumos y Créditos, cuyo C. Administrativo quedó integrado por los siguientes miembros:

Titulares: Armando Plá, Armando A. S. Maggi, Plinio N. Paladino, Rafael Sans, Eduardo S. de al Fuente, Carlos P. Avendaño, ing. José S. Cardarelli, doctor Adolfo Elías e ing. Manuel Vassallo. Suplentes: Fernando Cejas, Antonio Dandrú, Humberto Pugliese ,Juan A. Quilici y Humberto G. Cabrera. Síndico titular, contador Adolfo Santone; síndico suplente, Humberto Degaetano Ginés.

Triunfo de DEMOCRACIA

Los Contratos Leoninos de Barrio Belgrano Serán Anulados, Llamándose a Licitación

nombrada debe ser desechada, aunque más no sea como castigo a las acciones cometidas hasta ahora, que provocaron todo un alzamiento del barrio Belgrano, hasta coronar con el magnífico triunfo popular de ayer.

Nuevamente una causa popular ha salido triunfante. Un barrio humilde, que estaba a punto de sufrir las arbitrariedades de una empresa pavimentadora, se verá librado de injusticias merced a la tenaz acción de un grupo decidido de vecinos y la prédica sustentada por DEMOCRACIA, encarada con espíritu claro y terminante.

En el local de la Asociación Vecinal de Barrio Belgrano, se efectuó ayer la anunciada asamblea a fin de tratar de conseguir la modificación de los contratos leoninos, impuestos en forma sugestiva.

Casi un centenar de vecinos estuvieron presentes. En medio de una expectativa de interés, trazóse un cuadro de la situación, resolviéndose finalmente:

1o. Anular los contratos.

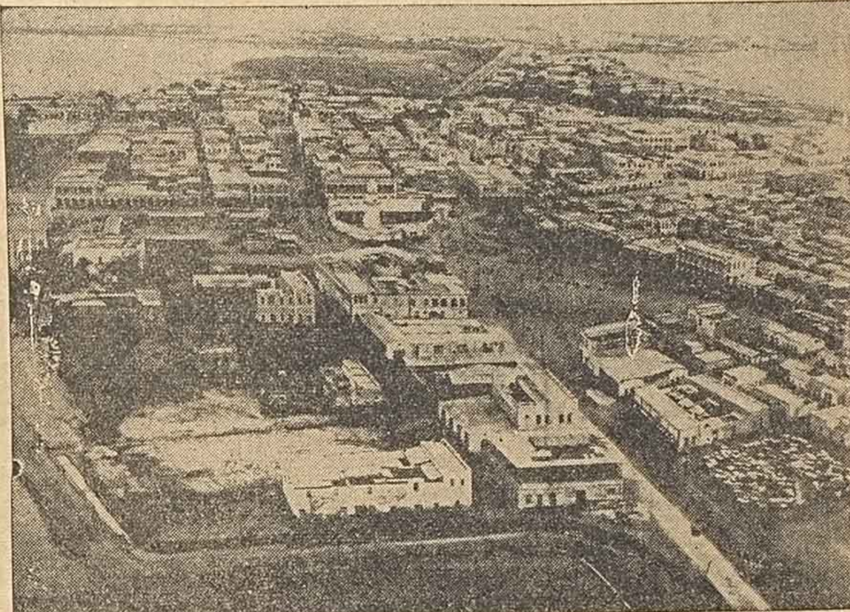
2o. Formar una C. D. Mixta (Cuatro representantes de la Asociación y cuatro de la Junta.).

3o. Adjudicar las obras por licitación.

Estas resoluciones hablan con elocuencia de que se ha sabido abordar la cuestión con altura y realidad. Tácitamente, los contratos firmados con la "Cía. Argentina de Pavimentación", quedan descartados, pudiéndose elegir entre las demás empresas que ofrezcan mejores condiciones. La anteriormente

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

IMPORTANTE POS ESION FRANCESA



Una vista de Túnez, la importante ciudad capital de la colonia del mismo nombre. Ante la amenaza de perder sus posesiones, el gobierno de Petain parece acceder a las "sugerencias" del canciller presidente del Reich

VIOLENTA COLISION

SE PRODUJERON ESCENAS DE PANICO AL CHOCAR UN COLECTIVO Y UN AUTOMOVIL

Fresco aun el recuerdo de la espantosa tragedia que tuvo por escenario la cinta pavimentada que une nuestra ciudad con Bs. Aires, la crónica policial debe fijar un nuevo accidente, que felizmente, no tuvo las consecuencias dolorosas que se le atribuyó en los primeros momentos.

El hecho se registró en las primeras horas de la mañana de hoy, arrojando el balance de tres heridos.

HACIA ROSARIO

Con destino al centro de nuestra ciudad, circulaba esta mañana, poco después de las 9 y 15 horas, el colectivo número 1 de la Cía Central que hace el recorrido de San Genaro a Rosario, y el que se encontraba a cargo del chauffeur Cecilio González, argentino, de 30 años, soltero, con domicilio en Pasco 1455 y guarda Juan Nicolás Tresich, que vive en Paraguay 2014. En el mismo viajaban 8 personas, todas del sexo masculino.

LO CHOCA DE ATRAS

El colectivo que ven'a por la Avenida Génova hacia el este, al llegar a Cordiviola chocó, de atrás, en forma violenta al automóvil chapa municipal de Rosario 18797 que guiaba Juan Carlos Marcos, domiciliado en la finca señalada con el número 793 de la Avenida Alberdi.

ESCENAS DE PANICO

Por efectos de la violenta colisión, los dos vehículos volcaron, produciéndose mientras tanto, dentro del colectivo escenas de intenso pánico, que le dieron al hecho unos ribetes, que como decimos al comienzo, no tuvo, por fortuna. Pasado el estupor, se estableció que el chófer González había resultado con una herida en la región glútea, lado izquierdo, de carácter reservado. Además el pasajero Ricardo Ruiz, español, de 60 años, casado, con domicilio en Ibarlucea sufrió una herida cortante en la mano izquierda y en lo que respecta al conductor del automóvil, resultó con una herida en la cabeza.

PERJUICIOS DE CONSIDERACION

Con la intervención del comisario de Arroyito, Celestino Tejerina, los heridos fueron atendidos en la sucursal de la Asistencia Pública de la zona, retirándose más tarde dos de los heridos, a sus respectivos domicilios. Los perjuicios en los dos vehículos fueron de consideración.

MIENTRAS ALMORZABAN FUERON MUERTOS A BALAZOS POR LA POLICIA

Las víctimas no alcanzaron a defenderse de la brutal agresión

CORRIENTES, 28. — Ha quedado totalmente esclarecido el grave hecho de sangre ocurrido hace poco tiempo en el departamento Saladas, debido a la eficiente intervención del jefe de la división de investigaciones Sr. Emilio Díaz.

EL HECHO

El sumario instruído establece que en circunstancias que el sub comisario Ramón Canteros transitaba acompañado de los agentes Eustaquio Quintana y Ceferino Martínez por uno de los caminos que conducen a la Colonia Sargento Cabral vió atados frente al negocio de Marciano Niveiro, dos caballos que reconoció como propiedad de Eugenio Acosta y Roberto Leyes con quienes había tenido tiempo atrás una incidencia sin importancia.

LOS MATA

Canteros dió orden a sus agentes para que no se separasen de su lado y penetrando rápidamente en el negocio se dirigió hacia la mesa en que se hallaban almorzando Leyes y Acosta disparando su revólver repetidas veces contra los nombrados y ordenando a sus subalternos que hicieran lo propio, acción que cumplieron éstos en forma alevosa y brutal.

El subcomisario Canteros y los agentes Quintana y Martínez llegaron a esta capital, siendo alojados en la Cárcel Pública a disposición del juez del crimen de turno.

UNA CARRERA CUADRERA TUVO TRAGICO EPILOGO

Un muerto y varios heridos graves

SAN CRISTOBAL, 28. — Una información telefónica recibida en las útimas horas del mediodía de hoy, ha hecho conocer un grave incidente acaecido en la localidad de Palacios, Dpto. San Cristóbal, en circunstancias que se disputaba una carrera cuadrera.

Según las informaciones mencionadas, varias de las personas que se encontraban en la cancha, por razones que no se ha podido establecer debidamente, habrían reñido haciendo uso de sus armas, —cuchillo y revólveres—, resultando un muerto y varios heridos, algunos de carácter grave.

Entre los heridos cuyo estado se considera desesperante, se halla el comisario del distrito San Pedro, Dpto. San Justo, el que habría sido llevado a la localidad de Morteros, donde fué internado en un sanatorio particular. Su estado despertaría serios temores, al médico que le atiende.

N. de la Red. — En razzón de la hora que hemos recibido esta información, no nos ha sido posible ampliarla en forma de dar crónica del hecho, por lo que adelantamos las líneas precedentes a nuestros lectores.

Informacion Meteorológica

Datos del tiempo, suministrados por la Oficina Meteorológica de Fisherton hasta las 10 horas de esta mañana:

Presión atmosférica: 756.82.

TEMPERATURA

18,2

Máxima de ayer, 23.2º a las 15.48 horas.

Mínima de hoy: 10.9º a las 3.43 horas.

Humedad relativa: 58 o|o.

Tensión del vapor: 8.91.

Vieno: Noroeste, 18 km.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Para el sud de Santa Fe: Ascenso. Lluvias en la tarde o noche del 28. Luego, fuerte descenso.

Para el Centro de Santa Fe: Bueno. Ascenso. Luego lluvias y descenso.

Norte de Santa Fe: Bueno. Ascenso de temperatura.

CONFERENCIAS

Asociación Israelita. — A las 21.30 horas, por el profesor Dr. Fritz Lachman.

RECITALES

Escuela Normal No. 1. — Por la concertista de piano Lía Cimaglia Espinosa. A las 18.30 horas.

EXPOSICIONES

Museo Municipal. — Av. Pellegrini y B. Oroño. Todos los días hábiles de 17 a 20 horas, y domingos y feriados de 10 a 12 y de 17 a 20 horas.

Museo H. Provincial. — Parque Independencia. Jueves, sábados y domingos de 17 a 20 horas. Lunes de 8 a 11 y de 15 a 17, habilitado para ser visitado por las escuelas.

Permanente de Industrias. — Palacio de Correos y Telégrafos. Todos los días, de 10 a 12 y de 15 a 19 horas.

Información General

EXAMENES

Los exâmenes para alumnos previos en la Escuela Industrial de la Nación se tomarán el 14 de noviembre a las 8 horas; los escritos de idioma nacional se iniciarán el 18 de noviembre; y los de alumnos regulares y libres el día 21 de noviembre.

FESTIVAL

La Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 61 (Gral. Lavalle", ha dispuesto la realización de un festival el sábado 16 de noviembre próximo, a las 17.30 horas, en el cine teatro Coliseo, con motivo de finalizar el año escolar.

TELEGRAMAS

En las oficinas respectivas del Correo se encuentran detenidos a disposición de los interesados, los siguientes telegramas: José Arpini, Maruja Lorenzo, Miguel Bigioli.

CONFERENCIA

El jueves 31 del corriente disertará en A.I.A.P.E., Ricardo Orta Nadal, quien abordará el tema titulado: "Presente y porvenir de la Minería Argentina".

HABERES

Mañana, con el horario de 8.30 a 9.45 horas, el Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, anticipará a los jubilados y pensionados de la 2a. Circunscripción Judicial, los haberes del mes de setiembre próximo pasado.

DISERTACION

En el salón de actos de la Asociación Israelita, disertará hoy a las 21.30 horas el profesor Dr. Fritz Lachman, quien ha sido invitado a nuestra ciudad, por la Sociedad Amigos de la Universidad Hebrea de Jerusalén.

TURQUIA ENTRA EN LA GUERRA

NOTICIAS NO CONFIRMADAS ANUNCIAN LA AYUDA DE ESE PAIS A FAVOR DE GRECIA

ATENAS 28. — Desde hace varias horas las tropas griegas que defienden la frontera están librando recios combates con las divisiones fascistas que por varios puntos intentaron penetrar en el territorio de Grecia. A las 6 horas, al expirar el plazo del ultimatúm en el que se exigía excusas aceptables a los incidentes fronterizos, el ejército italiano que ha sido concentrado en la frontera en las últimas semanas inició la invasión. Las autoridades de Atenas, considerando que tales incidentes no fueron provocados por Grecia, consideraron el ultimatúm como una declaración de guerra. El enérgico gobierno presidido por Metaxas se limitó a adoptar precauciones militares disponiéndose a resistir a los italianos. Poco más tarde se producía la invasión. Centenares de aviones italianos atacaron el territorio griego bombardeando intensamente Patras, Corinto y otras localidades. Una tentativa de la aviación enemiga para llegar a Atenas fué frustrada por las baterías antiaereas. Sin embargo resultaron dañadas las instalaciones portuarias de El Pireo, la central de Correos y otros edificios resultando 4 personas muertas y 17 heridas. El ataque italiano se registró en forma inesperada causando una sensación de estupor pues las autoridades griegas estaban realizando gestiones para solucionar satisfactoriamente el conflicto. El jefe del gobierno, en una proclama, afirma que la invasión obedece a un deliberado propósito de ahogar la independencia griega. Más adelante expresa: "Ha llegado el momento supremo de luchar hasta morir por todo lo que se quiere y todo lo que se respeta. El pueblo griego debe unirse en defensa de la patria".

Hitler y Mussolini Conferenciaron en la Ciudad de Florencia

BOMBARDEARON CORFU

SE REGISTRARON LOS PRIMEROS COMBATES ENTRE TROPAS HELENICAS E ITALIANAS

INGLATERRA ENVIA URGENTE AYUDA A LA NACION AGREDIDA

LONDRES, 28. — El gobierno británico resolvió enviar ayuda a Grecia. En la sesión efectuada por el gabinete de Guerra se dispuso que la flota del Mediterráneo se dirigiera a aguas territoriales de Grecia para defender sus costas del ataque de la escuadra italiana.

BOMBARDEARON LA ISLA DE CORFU

ATENAS, 28. — Uno de los primeros objetivos atacados por los italianos fué la isla de Corfú. La flota enemiga apareció en las primeras horas en las proximidades de esa posición fortificada y abrió el fuego, que replicaron las baterías de la costa. No se tienen otros detalles sobre la operación.

PROCLAMA DEL REY JORGE

ATENAS, 28. — El Rey Jorge de Grecia en una proclama anunció que el país se defendería de la agresión. Instó a todos los griegos a reunirse en torno del gobierno en esta hora de prueba. El decreto de movilización general expedido en las primeras horas ha colocado el país prácticamente en estado de guerra.

SE PRODUJERON CHOQUES EN LA FRONTERA

ATENAS, 28. — Sin confirmación se anunció en esferas semioficiales de Atenas que el ejército griego está resistiendo la invasión, habiendo librado combates con el enemigo en la frontera anglo-albanesa.

La aviación italiana incursionó sobre distintas ciudades arrojando bombas que causaron víctimas entre la población civil. En Atenas están funcionando continuamente las sirenas de alarma, refugiándose los habitantes en los lugares previamente destinados a tal fin.

LA CONFERENCIA ENTRE HITLER Y MUSSOLINI

FLORENCIA, 28. — Los jefes de los gobiernos italiano y alemán se reunieron hoy en Florencia. A la entrevista asistieron el conde Galeazzo, ministro de Relaciones Exteriores de Italia y su colega alemán Von Ribentrop. El führer llegó acompañado del general Von Keitel.

TRATARON ASUNTOS MILITARES

FLORENCIA, 28. — La presencia de militares en la entrevista entre Hitler y Mussolini ha determinado la impresión de que en el curso de la misma fueron tratadas cuestiones exclusivamente bélicas. Se habría delineado asimismo la campaña de las armas italianas en territorio griego.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆

A BORDO DE UN ACORAZADO



Escena registrada a bordo de un acorazado británico de la flota del Mediterráneo. El dominio de los mares, asegurado por Inglaterra, es el obstáculo más serio que ha encontrado Hitler para sus planes de dominación. Sin embargo hay que reconocer que "la invisible" lo ha ayudado poco...

Los Británicos Impidieron El Desembarco Italiano

Fracasó un segundo raid contra Atenas

ATENAS, 28.— Se dió el primer comunicado de guerra en Atenas. Anuncia que la resistencia es exitosa y que las fuerzas terrestres y navales italianas han sido rechazadas. La flota británica, advertida de los propósitos de Italia, tomó posiciones cerca de Corfú y abrió el fuego contra las naves italianas que intentaban acercarse a la costa. El desembarco fué frustrado después de una batalla en la que participaron buques griegos. Una segunda tentativa aérea contra Atenas, fué rechazada por las baterías antiaéreas y los cazas en momentos en que el pueblo se había lanzado a las calles para realizar demostraciones patrióticas.

El gobierno de Metaxas ha recibido seguridades de Inglaterra de que será apoyado en su lucha con Italia, pués. Gran Bretaña considera a Grecia como una aliada en la guerra con los totalitarios.

Por su parte el ministro de Turquía se ha puesto en comunicación directa con el presidente Inonu informándole sobre los acontecimientos.

INFORMAN AL EMBAJADOR DE TURQUIA EN ROMA

ROMA, 28.— El embajador de Turquía en Roma ha sido informa por el gobierno italiano sobre la acción militar emprendida contra Grecia.

EL EJERCITO BRITANICO DEL CERCANO ORIENTE

ANGORA.28.— El Jefe del Estado Mayor del Ejército británico del Cercano Oriente, está conferenciando con las autoridades de Turquía. Nada ha trascendido de lo tratado pero se esperan sensacionales resoluciones del gobierno qué dispondrá la ayuda militar a Grecia de acuerdo con los pactos firmados con esé país.

SINTESIS DE LA INFORMACION TELEGRAFICA

BELGRADO, 28. — En fuentes bien informadas de Belgrado se anunció que el gabinete de Turquía había sido convocado con urgencia para considerar una declaración de guerra contra Italia. Turquía tiene intereses comunes con Grecia y hace pocos días ratificó sus propósitos de cumplir el pacto de ayuda militar si ese país fuera atacado. Noticias posteriores afirman que Turquía había declarado la guerra pero tales informaciones no pudieron ser confirmadas oficialmente.

BELGRADO, 28. — El gobierno de Yugoeslavia ha dispuesto medidas urgentes de carácter militar. Las precauciones aumentaron en previsión de que el país se vería envuelto en la guerra.

NUEVA YORK, 28. — Fué captada una transmisión de una emisora alemana en la que se expresa que el Reich y Yugoeslavia se mantendrán neutrales en el conflicto greco-italiano. Las últimas informaciones conocidas en Nueva York anuncian que se están librando recios combates en el territirio helénico.

★ ☆ ☆ ★ ☆ ☆ ★ ☆ ★

VIGILAN CONSTANTEMENTE EN DOVER



Artillería británica emplazada en Dover, posición estratégica en la costa del canal. Atacada constantemente por la aviación y la artillería nazi, las fuerzas británicas de Dover se han mantenido con singular energía silenciando las baterías enemigas y abatiendo más número de máquinas aéreas que en ningún otro lugar de Inglaterra. Dover es una de las posiciones inexpugnables del Reino Unido

LA MARCHA DEL TIEMPO

* INCESANTE ACTIVIDAD GERMANA.
* ITALIA EN PLANO SECUNDARIO.
* ABSOLUTO CONTROL DEL REICH.
* MOSCU NO SERA DESAFIADA.
* TRASLADO DEL GOBIERNO FRANCES.
* LA RESISTENCIA DE CHINA.

LA ACTIVIDAD DIPLOMATICA

Es un hecho evidente que la actividad guerrera en el continente europeo ha mermado gracias a la imposibilidad de operaciones terrestres contra Gran Bretaña. Las que realiza en Africa el general Graziani siguen en un plano por ahora secundario y no desplazan de la atención preferente del público la intensa actividad diplomática del Reich. Hitler ha fallado en septiembre el pleito de Hungría y Rumania y el de Rumania con Bulgaria: ha signado un importante tratado con el Japón; ha ocupado Rumania y se ha entrevistado en dos días con Franco, Laval y el mariscal Petain.

PARADERO DE RIBBENTROP

¿Qué traduce esta incesante actividad de la Wilhelmstrasse, que ha llegado a prohibir que se publiquen en la prensa informaciones referentes a los sitios del paradero de von Ribbentrop? Para nosotros, un común denominador que mira hacia el Africa: el deseo de quebrar a Inglaterra en Oriente, dado que en Europa el arma de Goering, si bien acumula destrozos, no decide las operaciones.

COMPROBACION ITALIANA

E Italia, ¿qué parte tiene en esta tarea diplomática? Cabe decir, no obstante, la conferencia del Brenero, y la presencia de Ciano, que es sencillamente adjetiva o secundaria. Una información oficial de Roma hace saber que el 30 habrá en el Palacio Venezia una reunión plenaria de gabinete y no creemos pecar de adivinos si expresamos que más de un ministro de Italia hará esta constatación: Alemania ocupa, controla y se beneficia con las cosechas de Polonia, Dinamarca, Noruega, Bélgica, Holanda, Francia, Checoeslovaquia, Hungría y Rumania... mientras Italia haciendo mil sacrificios espera aun el fruto de su entrada en la guerra.

AMAGO CONTRA GRECIA

Roma sigue amagando a Grecia con la gran Albania y a Yugoeslavia con tener en la frontera doscientos cincuenta mil soldados que han sido revistados por el Duce, pero no se atreverán a actuar mientras Hitler no dé la señal de conformidad. La voz de orden es no desafiar a Moscú y ante ella cede el expansionismo italiano que se encuentra sumamente contenido en Europa, sufriendo las penurias del bloqueo británico desde junio.

PREOCUPACIONES DEL "EJE"

Buena parte de la preocupación de Berlín y Roma, por dejar aclarada la suerte de Francia, actitud que se inició con la suspensión de los ataques de la prensa alemana e italiana a Petain, esta ligada al deseo de dificultar la expansión del movimiento De Gaulle, que cada día que Inglaterra afirma su resistencia echa más raíces. La medida que se estudia en estos días, el traslado del gobierno de Vichy a París, sería otro de los medicamentos empleados por el Reich. En cuatro meses de quebrantamiento moral, Francia ha intentado avanzar en los senderos totalitarios, pero lo hace despacio y mal. Lo que se hace, huele a encargo, a disposiciones administrativas. Por eso la casaca de De Gaulle seduce a las conciencias francesas más que todas las nuevas panáceas políticas.

EL "HOMBRECILLO" DE NANKIN

Japón contempla otra vez la gananciosa operación que sería una paz con China para así tener las manos libres para otras adquisiciones que se pueden presentar en este mundo en liquidación. Siam, para completar a Indochina y las Indias Orientales, está tentando al imperialismo nipón, que descuenta que en estos nuevos escenarios no hallará una resistencia tan fuerte, como la que ha nucleado en su alrededor el "hombrecillo" de Nankín.

BATALLA NAVAL EN LA ISLA DE CORFU

LA FLOTA BRITANICA SE DIRIGE A TODA MAQUINA EN DEFENSA DE GRECIA

ATENAS 28. — Al intentar los italianos un desembarco en la isla de Corfú se produjo el primer combate de importancia en el que participaron unidades de la flota griega e italiana. No se tienen detalles sobre esta importante acción pero



VISTA PARCIAL DE LA ISLA DE CORFU

se afirma que el intento de desembarco ha sido frustrado. La flota británica se dirige a toda máquina en dirección a Grecia para prestar una ayuda eficaz. Noticias posteriores que no han sido confirmadas dan cuenta de que buques de guerra británicos se han trabado en combate con naves italianas.

Agresión Totalitaria en el Sudeste de Europa

ITALIA INVADE A GRECIA

Diez Divisiones Fascistas Inician el Ataque.- Alarma de Bombardeos Aéreos en Atenas y otras Ciudades- La Flota Británica Recibe Orden de Dirigirse a Aguas Griegas

Lunes ☆

28 de Octubre de 1940

—300o. día del año: faltan 66 para que éste finalice.

—45ª. semana.

—Salió el sol a las 4.59 hs.; pondráse a las 18.21 hs.

—Luna en cuarto menguante.

—Santoral: ss. Simón y Judas Tadeo.

COPLA:

Te quiero con desconfianza,
y te adoro con recelo,
y siempre y siempre dudando,
si tu amor es verdadero...

MUJER...

Ser bella y amada, eso no es más que ser una mujer. Ser fea y saberse hacerse amar eso es ser una princesa. — Barbey d'Aureville.

VAGABUNDO GENIAL:

Un español muerto de hambre en París, que no tenía ni ropa para salir a la calle, se le ocurrió saltar de la cama y poner con tiza en la puerta del cuarto miserable del hotel: "Entrada un franco". Un vecino curioso, un buen francés, empujó la puerta, entró, preguntó al español, metido en la cama en su chiribitil, qué había allí que ver, y cuando le dijo que todo el espectáculo se reducía a verle a él muerto de hambre, el francés pagó el franco de entrada y se marchó tan contento. — Pió Baroja.

KEYSERLING:

Ha publicado Keyserling una serie crecida de obras con muy diversos títulos. Pero el único tema de todas es el propio autor. Jamás nos habla de un hecho, sino de su reacción ante este hecho. Comparado con él, nuestro Sarmiento, es un escritor objetivo. Esta posición egocéntrica no molesta, porque se trata de una personalidad poderosa, interesante, aun cuando nos refiere sus cuitas íntimas. En este espejo las cosas no se reflejan como son, pero sí con brillo y novedad. — Alejandro KORN.

SARMIENTO:

Midió Sarmiento con justicia el valor de su esfuerzo titánico, supo apreciar el ánimo con que hab'a soportado y vencido los que para otro habrían sido obstáculos insalvables.

Suyas son las palabras que lo afirman: "El día que me echen mi última retreta podrán decir en justicia: Acompañad ese cadáver; no volveréis a tributar iguales honores a un argentino más ilustre".

GREGUERIAS:

"El pan duro es como un fósil recién nacido".

Y NADA MAS:

"La amistad es una venturosa y libre promesa hecha a sí mismo, que cambia una simpatía natural en un acuerdo inalterable sin reparar, por anticipado, en pasiones, intereses, rivalidades ni azares". — ALAIN.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

EL "NUEVO ORDEN" EN EL EXTREMO ORIENTE



Una escena que muestra como se vive en una ciudad ocupada por los japoneses. El nuevo orden en Oriente nada tiene que envidiar al que pretenden imponer en Europa los totalitarios. El terror es por lo visto un recurso al que se apela en todas las latitudes donde, por supuesto, haya totalitarios dispuestos a "salvar" al mundo de la democracia...

INMEDIATAMENTE DESPUES DE CONOCER LA DESICION FASCISTA DE INVADIR SU TERRITORIO, EL GOBIERNO DE ATENAS DECRETO LA MOVILIZAACION GENERAL

ATENAS, 28. —Italia ha acordado un plazo hasta la hora 6, al gobierno de Grecia para que envíe una respuesta satisfactoria a los incidentes fronterizos. El gobierno griego ha expresado que Italia está buscando un pretexto para la agresión y deslinda toda responsabilidad en los choques de la frontera grecoalbanesa. Se ha reunido en sesión extraordinaria el gabinete para considerar el ultimátum italiano.

RECHAZARON EL ULTIMATUM

ATENAS, 28 (Urgente). — El gabinete de Grecia, reunido en Atenas, rechazó el ultimátum italiano. Se tiene entendido que de un momento a otro se decretará la movilización general.

INVADEN EL TERRITORIO HELENICO

ATENAS, 28. — Vencido el plazo del ultimátum a las 6 horas, enormes contingentes fascistas iniciaron la invasión de Grecia. Italia exigía una respuesta satisfactoria de los incidentes registrados en la frontera en los últimos días y al no obtenerla dispuso que sus tropas penetraran en el territorio helénico. El ataque se inició simultáneamente por tierra, mar y aire.

DECRETARON EL ESTADO DE GUERRA

ATENAS, 28. — El Rey Jorge, de Grecia, anunció al pueblo en una proclama, que el país era agredido por la Italia Fascista porque veía con malos ojos la independencia de Grecia. Agregó que el país defendería su territorio de la agresión. Inmediatamente de conocerse la noticia de la invasión, fué decretado el Estado de Guerra en todo el país.

CONFIRMAN LA AGRESION ITALIANA

FLORENCIA, 28. — Tropas italianas han iniciado el avance en territorio de Grecia. Al no recibir una respuesta satisfactoria y vencido el plazo del ultimátum, diez divisiones italianas han comenzado la ofensiva. Hasta el momento no se tienen noticias de haberse producido choques terrestres, reduciéndose la actividad a operaciones aéreas contra diversos objetivos militares y el bombardeo naval de posiciones fortificadas de Grecia.

INTENTAN IMPEDIR LA ACCION AEREA

ATENAS, 28. — La primera alarma contra ataques aéreos se dió en Atenas a las 10 horas. Inmediatamente las baterías antiaéreas entraron en acción en distintas ciudades tratando de impedir que las máquinas italianas llegaran hasta la capital. Enormes contingentes de tropas italianas han atacado en la zona fronteriza. Se tiene entendido que no menos de 200.000 hombres participa en esta operación.

PIDEN LA AYUDA DE GRAN BRETAÑA

ATENAS, 28. — El gabinete de Grecia resolvió resistir la invasión italiana y pedir la ayuda de Inglaterra. Circulan en Atenas rumores de que la flota británica ha recibido orden de dirigirse hacia las costas griegas para defenderlas de la agresión de las unnidades de guerra fascistas.

BOMBARDEOS CONTRA POBLACIONES CIVILES

ATENAS, 28. — Llegan noticias de distintas ciudades a la capital de Grecia, anunciando que la aviación italiana está atacando poblaciones civiles. Hasta el momento no se ha dado ningún comunicado oficial sobre las operaciones, pero se tiene entendido que el ejército griego ha establecido contacto en algunos puntos con las fuerzas italianas.

Se calcula que Italia ha lanzado a la invasión de Grecia diez divisiones con un total de 200 mil hombres y enormes implementos bélicos incluyendo fuerzas motorizadas y grandes masas de aviación.

SESIONA EL GABINETE BRITANICO

LONDRES, 28. — A primera hora de hoy se tuvo conocimiento en Londres de la agresión fascista contra Grecia. Inmediatamente se reunió el gabinete de Guerra bajo la presidencia de Churchill. Se cree que de un momento a otro la flota británica recibirá orden de defender a Grecia. Además se dispondrá el envío intensivo de ayuda a la nación amiga atacada por el ejército del Duce.

LAS ANGUSTIAS ECONOMICAS DEL "EJE"

EL FRACASO DE INVADIR A INGLATERRA

Cuando la pasión interviene en el análisis de la conflagración europea, o bien cuando los intereses creados son quienes dictan las opiniones a verter, nada es posible esperar en forma concreta y orientadora. Los nazis en su sistemática propaganda, sostienen, por ejemplo, de que ha sido Inglaterra quien provocó esta guerra, cuando la realidad histórica es otra. No fué Inglaterra, ciertamente, quien agredió a Austria, Checoeslovaquia, Polonia y demás países invadidos por el delirio de grandeza de Alemania.

Esas invasiones obedecen, pues, a la conquista imperialista y a la dominación del mundo por los nazis, quienes han repetido hasta el cansancio de que "Inglaterra debe desaparecer del mundo". La última de las fechorías alemanas fué la invasión de Rumania. Primero se le ofreció a Bucarest "garantías" contra cualquier ataque del exterior. Y después se ha visto como el tutor se apoderó del protegido. Rumania disponía de muchas municiones de boca y de petróleo. He ahí la verdadera causa de la invasión. Al pueblo rumano le ocurrirá, en vísperas del invierno, lo mismo que a los checos y moravos, daneses y holandeses: se le entregarán marcos papel a cambio del trigo, del petróleo, de todos los productos alimenticios. De esa manera los rumanos se verán reducidos a sufrir hambre, porque los "protectores" los despojarán de todo.

Y cuando el despojo será total, procurarán de invadir a Bulgaria, a Grecia y Yugoeslavia, pese a la difusión que se ha dado a las "colosales virtudes alimenticias de la soja". La industria pesada y la alta banca que han procurado de cooperar con el nazismo, prestándole todo su apoyo pecuniario, se ven frente a problemas difíciles de resolver, máxime cuando la misma URSS se ha visto precisada a suspender gran parte de sus abastecimientos a Alemania. En el Kremlin se han dado cuenta de que resulta un pésimo negocio ayudar a los cuervos que mañana han de sacarle los ojos. Los nazis no han abandonado todavía el plan de su "penetración hacia el Este".

Y ya se ha visto que la poderosa máquina bélica alemana, sólo progresa en los países en los cuales los "quintacolumnistas" traicionan a su patria y abren el camino a la invasión extranjera. El caso de Inglaterra, donde los traidores fueron colocados en lugar seguro, la terrible "guerra relámpago" no da los resultados esperados. El fracaso en las islas inglesas, obligó a los nazis a abrirse camino hacia el Este o Sur de Europa. Las angustias económicas son los factores que obligan al aparato guerrero de Alemania a abrir nuevas brechas en busca de alimentos y, sobre todo, de petróleo.

Pese a todo, la gasolina que obtendrán en Rumania no será suficiente para que el "eje" pueda mantener en movimiento la colosal maquinaria guerrera de las dos naciones totalitarias. La única perspectiva para ellas es el petróleo de Mosul y el de la región caucásica. Pero Rusia se ha persuadido, al parecer, del plan para no continuar llamarse a engaño. Si Moscú no ha reaccionado hasta ahora en forma violenta, hay indicios de que la falta de gasolina determinará el mismo fenómeno catastrófico para Alemania que en 1918. También de 1914-18 Alemania tenía ocupado más territorios que en la actualidad, con la ventaja de que el ejército del ex Kaiser era respetuoso de los habitantes de las naciones invadidas y no procedía como el nazi con todo su despotismo. Mientras el primero toleraba las ideas ajenas, el segundo quiere imponer las suyas a base de fusilamientos y campos de concentración.

En conclusión: la Alemania nazi se aproxima a pasos agigantados a la derrota definitiva, la que, por añadidura, traerá convulsiones internas y continentales. El triunfo definitivo será de los que disponen del necesario petróleo.

EL PRIMER ANUNCIO DE ITALIA

HACE FRENTE A LAS PROVOCACIONES

ROMA, 28. — El primer comunicado oficial italiano sobre los acontecimientos bélicos de las últimas horas expresa: "El gobierno de Italia se visto obligado a tomar medidas militares para hacer frente a las provocaciones de Grecia".

ROMA, 28. — Por espacio de tres horas conferenciaron en Florencia Hitler y Mussolini. El comunicado dado posteriormente dice que la entrevista se realizó en un ambiente de cordialidad. A las 16 volverán a reunirse ambos jefes de estado.

EN BUDAPEST ARRESTAN A ELEMENTOS NAZIS

BUDAPEST, 28. — La policía arrestó a 50 y dispersó a varios centenares de jóvenes nazis que efectuaron una demostración frente al local de reuniones del Municipio.

Los manifestantes protestaban por la negativa de la policía para permitirles se reunieran.

Se Eligieron Miembros Para la Mesa Directiva del Círculo de la Prensa

En animado ambiente se desarrolló la asamblea general de la entidad

Elevado número de asociados prestaron marco propicio, a la asamblea ordinaria convocada por la mesa directiva del Círculo de la Prensa de Rosario, cuya realización tenía por principal fin el de dar a conocer a los integrantes de la institución la memoria y balance del ejercicio fenecido.

Constituida la asamblea, la presidencia, ejercida por el titular señor Julio Zeballos, dió cuenta de los móviles de la convocatoria, pasándose de inmediato a considerar cada uno de los rubros de la reseña anual.

Después de realizarse el escrutinio de las elecciones efectuadas para proclamar los nuevos miembros de la mesa directiva en reemplazo de los que han cesado en sus mandatos, se dió a conocer la nómina de ellos y que es la siguiente:

Vocales titulares: Vicente Manzuoli, Ismael Eirin, Manuel Dominguez y Mario Marasco. Vocales suplentes: Juan Ferrer, José Feuli, Agustín Altieri Quiroga, Ricardo Warecki, Francisco Giacomino, Enrique Carné, Antonio Mercogliano, Vicente Carabetti y Luis Noguera. Revisores de cuentas: Dr. Carlos Pesenti, Teobaldo Díaz y Atilio Galliano.

Romántico Fué Ejercitado Esta Mañana en Palermo por Irineo Leguisamo, Marcando 3' 14" 3/5 en 3.000 Metros

Candorosa les Ganó a Vinagre y Arequito por Ser Mejor Dirigida

Chinchibirro y Capatáz Dividieron Honores Luego de Interesante Lucha

La prueba disputada en sexto término y que era condicional para caballos ganadores, tuvo un desenlace inesperado, dado que, dos animales indicados, cruzaron el disco sin sacarse ventaja.

Los ensayos y performances producidas por Hugo hicieron que éste contara con la mayoría de sufragios, aunque no en forma decidida, pués también tuvieron muchos boletos Chinchibirro, Capataz y Fray Felipe.

La carrera fué reñidamente disputada desde los primeros instantes, pues Sinaína, que nunca había corrido en punta, se adueña del puesto de peligro con ánimos de cubrir la distancia de un solo vuelo, controlada por Capataz y Fray Felipe, que corren, al parecer muy airosos detrás de la yegua. Esta sigue al frente lo que hace abrigar grandes esperanzas a sus partidarios, pero no bien comenzaron a gritarla, la floja hija de Sincorá se paró de golpe, lo que es aprovechado por Capataz, para cortarse peligrosamente en busca del disco. Parecía que su triunfo era cosa segura, cuando se ve surgir a Chinchibirro en violenta atropellada y alcanzar a Capataz sobre el mismo disco obligándolo en esta forma a compartir el triunfo.

Muy buena la performance de Chinchibirro, el que no obstante cargar 58 kilos, dispensando por lo tanto considerable ventaja a la mayoría de sus rivales, ganó en forma realmente espectacular y cuando ya parecía imposible que descontara la distancia que le llevaba Capataz.

Capataz, que tenía producidos excelentes ensayos, respondió a ellos compartiendo un triunfo que pudo corresponderle sólo de no haber tenido que seguir el violento tren de Sinaína, la que vale poco y no mejora ni un quinto lo que corre en ensayo.

Hugo corrió bien pero nada pudo hacer en contra de enemigos que ayer eran superiores a él. En cuanto a Mocasín, que fué cuarto, mejoró bastante su marca anterior en contra de elementos de menor categoría de lo que le tocó enfrentar ayer.

Buen tiempo es el empleado por los ganadores que descontaron la distancia en 1'17" 1|2.

CHARLOTTE SE IMPUSO EN FRANCA LUCHA A RAMPLONA

RETENCION QUEDO TERCERA LEJOS

Todas las yeguas inscriptas en la carrera destinada a ellas exclusivamente, cumplieron su inscripción, cotizándose favorita Retención, pero la defensora del stud Condal, sólo ocupó la tercera colocación en la llegada, bastante lejos de Charlotte y Ramplona, que la aventajaron.

En cambio la victoria correspondió a Charlotte, potranca que contó con mucha opinión en base a su triunfo anterior y que, como se recordará, obtuvo hace un par de semanas, ganando en gran forma y mejor tiempo. En efecto, la pupila de Giménez viene superándose en cada presentación y fué así cómo ayer ganó de nuevo, poniendo de relieve buena disposición para la lucha, ya que a pesar de haber accionado desde los primeros tramos de la prueba, en los puestos de vanguardia, le ofreció lucha a la puntera Retención y luego de doblegarla, debió afronar el asedio de Ramplona, con la que, dicho sea de paso, se corrieron una verdadera fija, que no se hizo porque Charlotte corría mucho, como bien lo dice el tiempo empleado: 1' 11" tres quintos.

En lo que respecta a Retención, cabe decir qu enos pareció un tanto afilada de más, y como ya lo noticiáramos el sábado, no se le conocían trabajos como para hacer pensar en su triunfo. En otra, la cosa puede variar y no serán las de ayer las que le vuelvan a ganar.

Alguna tenía que entrar cuarta y este puesto correspondió a Espinaca, que se adelantó a las otras cuatro competidoras, a las que algún les puede tocar ganar su segunda carrera en las pistas.

CHALUDO IMPUSO SU MAYOR CALIDAD EN EL PREMIO REMATE

Sólo Las Violetas se borró del premio "Remate" quedando, en consecuencia los otros ratificados listos a las órdenes del "starter" que los soltó sin ventaja para ninguno en los 1.300 metros.

Pocos metros hab'an corrido cuando se vió a Contrapunto tomar la dirección del reducido lote. El defensor del stud "Los Pinguitos", hace correr de firme, en tanto que el enemigo y favorito, Chaludo, viene tercero cerca y pronto a entrar en contacto con su rival. La carrera no tiene más alternativas que el arrime del predilecto, el que no bien vuelca el codo, saca afuera, sin más dilaciones y le entabla lucha. La carrera queda de inmediato circunscripta a los dos, los que no cejan en su intento de superarse. Justo en los 200, Chaludo consigue doblegar a su tenaz rival y se desprende prontamente sacándole hasta la raya un cuerpo y medio de ventaja.

El tercer lugar correspondió a Coeur Tendre, que debió ceder ante enemigos superiores, en tanto que Frank Brown rellenó el restante casillero del marcador.

Chaludo, que, era en realidad el mejor caballo del lote, cubrió la distancia de la carrera en 1'17" 3|5, cargando 54 kilos.

Candorosa, Vinagre y Arequito Brindaron un Final Reñidísimo

La carrera final de la tarde de ayer fué sin lugar a dudas el verdadero espectáculo de la reunión ya que en contra de lo previsto, la prueba tuvo un desenlace interesante e inesperado.

Tres animales —Candorosa, Vinagre y Arequito— pujaron reñidamente por el triunfo, disputándose éste palmo a palmo a través de 400 metros, enérgicamente estimulados por sus respectivos pilotos, los que no cejaron en su intento hasta pasar la raya. El fallo fué favorable para Candorosa que sacó una cabeza a su favor sobre Vinagre, mientras que a igual distancia Arequito ocupó la tercera colocación.

Prometeo es el que enseña el camino, seguido de Sincero, Candorosa, Vinagre, Arequito, Somerset y Vienesa. Sin más variantes que el arrime de Vienesa, que por afuera va en busca de la punta, vuelcan el codo en ese orden, tomándola esta última en forma abierta, lo que es aprovechado por Candorosa por el medio, para sacar pequeña ventaja sobre Vinagre que se cuela por dentro, en tanto que por afuera también Arequito se une a los ya citados. Los tres animales cubren casi todo el derecho casi apareados sorprendiéndoles el disco en encarnizada lucha con ventaja apenas para la pupila de Marciale, que está corriendo muchísimo y que ratificó en la primera oportunidad que se le presentó aquel discutido empate, con su vencido de ayer.

Convengamos en que el triunfo de la productiva hija de Cocles es inobjetable, dado que se adjudicó en franca lucha y defendiéndose bravamente del doble asedio de sus peligrosos rivales; pero conviene tener en cuenta para otra vez que se encuentren si esto sucede, que a Arequito no le han de ganar. Ayer perdió una carrera que no tiene nombre, de esas que se catalogan de infames. Por muy buena voluntad que tengamos no podemos decir que García lo haya corrido al vástago de Picapleitos en la forma que debiera.

No corrió del todo mal Prometeo, que concedía algunos kilos a los que se le adelantaron, y en cuanto a Vienesa, no tiene cura. Corrió como enloquecida con un tal Tobal, en la montura, hasta que se paró...

Sauro fué el jockey de la ganadora.

Walán Ganó la Carrera Para Productos Perdedores y lo Hizo de uno a Otro Extremo

EL FAVORITO BORCEGUI NO TUVO FIGURACION

Sólo la potranca —única— no tomó parte de la carrera reservada para los productos perdedores, los que en número de 13 se encontraron en la distancia de 1700 metros.

La cátedra confió demasiado en Borceguí, más que nada por su promisor cuarto puesto al debutar, corriendo entre los de adelante hasta muy cerca del disco, precisamente en 1700 metros. Pero el pupilo de Varela Abelenda corrió muy mal, por lo que no es posible aceptar como normal la performance que acaba de cumplir el descendiente de Bermejo.

El ganador, en cambio, fué Walán, al que se lo descuidó en las apuestas, al punto tal que al final resultó con sólo 600 boletos, cuando en realidad debió tener por lo menos el doble, teniendo en cuenta que en su última presentación había logrado un buen tercero detrás de Azur Star y Refaloso.

El pupilo de Claverie tomó el comando del lote apenas largada la prueba y no la abandonó hasta cruzar el disco en ganancia, repeliendo al pescuezo la atropellada del extremo out-side Swindon, el que de ganar hubiera producido un dividendo superior a los 200 pesos. El tercer puesto lo obtuvo Simbad, el que también contaba con exigua cotización.

Arroz, con la monta de Callejas, mejoró bastante su mala carrera anterior, ya que ayer ocupó la cuarta colocación, no siendo de los más favorecidos en el accidentado desarrollo de la prueba.

Tercero Abajo, que les gustaba bastante, entró de los últimos con penosa acción sin entrar en carrera en ningún momento, por lo que, con lo hecho ayer, habrá que creer que pese a la opinión de su preparador, es poquita cosa y ganará cuando le toque... si le toca...

Los 1700 metros los recorrió el ganador en 1'45", tiempo aceptable para la categoría. A. Lemes condujo a Walán con toda decisión y energía.

A Flamín se le dió corrida para la copa

Luego de su última carrera, fué pasado sobre 2200 metros el potrillo Flamín, corrida que cumplió como ensayo preliminar para la "Copa Rosario", clásico para productos, que se disputará el domingo próximo.

El pensionista de Carlos Varela descontó la distancia en el buen tiempo de 2'20" clavados, finalizando en 0'19" 4|5.

El jockey Sauro, que también será su piloto en la importante prueba, fué el encargado de dirigir al defensor del stud "Las Higueras" en el precitado ensayo.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

GANO DE PUNTA A PUNTA EL BOCHAZO



WALAN, salió de perdedor cubriendo los 1700 metros de una hebra y dejando muy buena impresión, tanto por la forma como por el tiempo empleado.

RATIFICACION PARA LA COPA ROSARIO

Hoy lunes 28 de octubre se ratifica el importante clásico "Copa Rosario", a correrse el domingo próximo en el Hipódromo Independencia.

Hijo Bien cumplió ayer una notable corrida

El regular descendiente de Saint Wolff que entrena Casarrubia, fué ejercitado ayer a la tarde, luego de disputada la última carrera, sobre la distancia de 2100 metros, los que cubrió en el gran tiempo de 2' 11" 3|5, recorriendo el último kilómetro en 1' 2" escasos.

Es probable que Hijo Bien sea llevado a La Plata, para hacerlo intervenir allá en uno de los handicaps que se disputarán en aquel hipódromo, y desde ya se puede adelantar que el desempeño del parejo zaino ha de ser lucido, pues como se ve, pasa por un gran momento de su "training".

LOCHO SALIO DE PERDEDOR GANANDOLE FACIL A F. ROY

EL FAVORITO SUELTO CORRIO MAL

Los debutantes Abón, Quellano y Dominó rehuyeron el compromiso de tercera hora el que estaba destinado a perdedores mayores, quedando entonces el lote reducido a siete competidores, los que se alinearon en los cajones de los 1300 metros.

Suelto, que fué el predilecto de la cátedra, corrió ayer más mal que en ocasión de hacer su debut, oportunidad en la que también fuera cuarto, teniendo una suelta no muy inadecuada. Ayer soltó bastante bien, corriendo en el cuarto lugar, colocación inmejorable para aprovechar mejor cualquier desarrollo de carrera, pero el ahora pensionista de Miranda no salió nunca de tal puesto, a pesar de los enérgicos requerimientos de su piloto, y así cruzó el disco.

En lo que se refiere a la carrera, diremos que ésta no fué tal, ya que el que resultó ganador se hizo él mismo su juego; largó adelante, sacó uno, dos, tres cuerpos; toma el codo muy abierto; va a parar a las duchas; sigue por media cancha y aun le sobran dos cuerpos y medio, que pone entre él y Fitz Roy en el momento de cruzar el disco. Tercero fué el bueno de Gardelito, el que saldrá de perdedor, pero habrá que saber cuándo...

El ganador, a quien Tito Mernies corrió como si no llevara enemigos, cosa que por otra parte era cierto, empleó 1'18" 4|5.

Del resto, no vale la pena ocuparse... por ahora...

Venado Tuerto no Necesitó Emplearse Para Ganar la 4a.

CAMPINAS Y DESPEÑADERO CORRIERON BIEN

Dinero y Fidel fueron los únicos que no se le animaron al debutante Venado Tuerto, el que arrió con todos los boletos, por lo que abonó tan sólo pesos 3,30, pero la cosa fué sin susto. El forastero en cuestión, que es un bien distribuído animal de buen origen y aptitudes, ganará muchas carreras en el hipódromo local, pero con lo que demostró ayer basta para vaticinarle una fructífera campaña en este su nuevo escenario.

Siguió desde cerca el tren violento impreso por los que hacían de líderes; es decir de Campiñas y Despeñadero, y cuando su jinete lo creyó conveniente, que lo fué por los 400, se lanzó a definir la carrera y se acabaron los bríos de los enemigos hasta entonces. Luego de acompañarlos un corto trecho, se desprendió de ellos para llegar a la raya con 1 3|4 cuerpos a su favor como pudo hacerlo por más.

Buena marca es la del otro debutante Campinas, que se mantuvo segundo delante del reaparecido Despeñadero que dicho sea en honor a la verdad, corrió admirablemente bien. En otra, nos parece que correrá mejor, pues salvados los inconvenientes de la larga reprise, debe mejorar mucho su discreta marca de ayer.

Taladro se quedó con el puesto del zonzo: cuarto, con todas las de ganar; es decir, sin entorpecimiento y sin pérdida de terreno. Bueno, también ¡hay que ver lo que corr'an los de adelantte! En otra, quizás haga algo más.

El hijo de Parwiz y Corzuela descontó los 1.400 metros de la prueba en 1'24" 2|5, siendo dirigido con toda desenvoltura por el jockey A. E. Irugaray.

Dejó Excelente Impresión el Hijo de Caboclo

BUENOS AIRES, 28. — Esta mañana fué floreado en el hipódromo de Palermo, el crack uruguayo Romántico para hacerlo intervenir en el gran premio "Carlos Pellegrini", a correrse el domingo próximo.

El hijo de Caboclo, que fué montado por Leguisamo, recorrió los 3.000 metros en 3' 14" tres quintos, ensayo que dejó satisfechos tanto al jockey como a su "entraineur".

Se reunirá hoy la Comisión de Carreras

Hoy lunes 28 de octubre a las 18.15 horas se reunirá la Comisión de Carreras a fin de considerar los diversos asuntos que tiene en carpeta, entre ellos los antecedentes elevados por el Comisariato el sábado último.

NOVICIO LE GANO A REY DE UNO A OTRO EXTREMO

TERCERO FUE BUEN ABRIGO

La Chila, Pasatiempo y Pirapiré, fueron los únicos que desertaron de la carrera inicial en la que el debutante Conamore contó con la mayoría de sufragios, pero el pupilo de Raúl Pérez no respondió a tal honor defeccionando en toda la línea, pues apenas si pudo ocupar la cuarta colocación a considerable distancia de los que lo precedieron. Digamos, en descargo del fracaso del hijo de Sylves, que éste debió sentirse de sus viejas dolencias, pues en un momento dado, lo vimos retrogradar, perdiendo terreno, por lo que bien puede ser esa la causa de su renuncio cuando fué exigido a fondo.

El trifundo correspondió a Novicio, caballo que en base a sus sobresalientes ensayos y antecedentes era uno de los mejores dotados para hacer suyo el éxito, pero la cátedra no lo entendió así, ya que sólo se le apostó un poco más de 600 boletos. Bien es cierto que el descendiente de Parlanchín llevaba la poco convincente monta del aprendiz Colma, pero de cualquier manera no era para que lo descuidara en la forma que lo fué, lo que hizo que Novicio pagara más de $ 13 a ganador cuando a lo sumo debió abonar $ 8.00.

Antes de largar el pensionista de Farías, éste dió al piloto, instrucciones precisas, las que el novel jockey cumplió al pie de la letra, poniendo a su piloteado al frente apenas fué puesto en lucha el lote, que era de doce. Corriendo fuerte en todas partes, no dejó que ninguno de sus contrarios se le acercara demasiado. Vuelca el codo final y como Novicio no diera muestras de cansacio, frente a las populares ya nadie dudó de su triunfo, pues Rey y Buen Abrigo no pueden sino escoltarlo en ese orden a 1 y 3|4 y a 1|2 cuerpo, respectivamente. Este último, de ganar, hubiera abonado un sport de cerca de $ 60, pero sólo cobraron los placé a razón de $ 12, que ya es algo...

El ganador empleó el extraordinario tiempo de 1' 10" 4|5 para cubrir los 1.200 metros, cargando 54 kilos netos por haberlo dirigido el aprendiz A. Colman, quien consiguió de esta manera su primer triunfo como jockey oficial.

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

SALIO DE PERDEDOR MUY FACIL

LOCHO, superó los cálculos más optimistas ganando su primera carrera en forma realmente promisora.

Ejercicios de Esta Mañana

MOSQUEO, pasó con Quevedo 1700 metros en 1' 50" 3|5.

SARGENTO PRIMERO, pasó con Gómez 1400 metros en 1' 27" tres quintos.

MARANTE, con Toledo, hizo una pasada de 1100 metros en 1' 10 segundos.

GRANADON, con Sosa, pasó 1200 metros en 1' 14".

POPULAR, Callejas, pasó 1700 metros en 1' 49" 2|5.

MACUCO, Toledo, pasó 1200 metros en 1' 14".

SICOMAR, con Callejas, 1300 metros en 1' 14".

EL CACHA, Arloro, 1000 metros en 1' 3|5, corre mucho.

BLUE BEL, con Moscatello, recorrió 1000 metros en 1' 2" 2|5.

ESCAMA, Castro, 1100 metros en 1' 8" 3|5.

KARNAK, con Lemes, y YAPAI, con Callejas, 1200 metros en 1' 12".

CAROLINE, T. Mernies, 1.300 metros en 1' 21" 3|5.

LA CARRETA, Colman, 1200 metros en 1' 13" 2|5.

CHILLIDO, Vivas, 800 metros en 49".

FLOR DE LOTO, Jurado, y SIN TAX, peón, 1200 metros en 1' 15" dos quintos.

JUEGO LIMPIO, peón, 1400 metros en 1' 27'.

PRETENDI, Reta, 1100 metros en 1' 19".

DOUBT, Callejas, 1300 metros en 1' 20" 3|5.

AMOR GITANO, peón, 1000 metros en 1' 2".

CLARA MIA, Moscatello, 1300 metros en 1' 20".

SINRIBEL, Lemes, 2200 metros en 2' 23".

PITORREO, García, 2200 metros en 2' 22".

QUILIANO, Capra, 1100 metros en 1' 9".

ARISTIO, Saaro, 1200 metros en 1' 15".

PETACA, Lemes, 1100 metros en 1' 18".

TORRENTE, Quevedo, 1000 metros en 1' 3".

FUMEE, Callejas, 1300 metros en 1' 20".

JIPIJAPA, Herrera, 1100 metros en 1' 8".

MAZACOTE, Lemes, 1000 metros en 1' 1".

DISTINGUIDA



Lucille Bell, quién, no obstante tocarle actuar en un medio en el que abundan las mujeres hermosas y elegantes, ha logrado destacarse entre las jóvenes actrices de Hollywood en mérito a su distinción que puede apreciarse en la presente nota gráfica.

UNICAMENTE PARA DAMAS

La función de esta tarde en el Odeón será dedicada pura y exclusivamente a las damas rosarinas.

No podrán penetrar en la sala nada más que quienes vistan ropas femeninas.

Esa función servirá para representar por última vez la honda comedia titulada "Frenesí", que presenta psicológicamente el problema de la soltería.

Reaparición de Paquito Busto

Bajo la dirección de Leopoldo Torres Ríos se ha rodado "Sinvergüenza" que como figura central cuenta a Paquito Busto, secundado por Aída Alberti.

Es "Sinvergüenza" un brochazo que glosa la gracia y la picardía porteñas encarnadas en un aparentemente inofensivo individuo, al que se le atribuyen una serie de "vivezas" que logran dar la característica animación necesaria a este film que por intermedio de la Cía. Cinematográfica del Norte S. A. conoceremos en breve en el cine Córdoba.

El Espectáculo de Hoy

ODEON. — Compañía de Alta Comedia Lola Membrives. A las 21.45. — Amor y C'a. (Sociedad Limitada) — comedia en 3 actos de Carlos Arniches y Gregorio Martínez Sierra (estreno).

REPARTO:

Casia	Lola Membrives
Lucita	Pilar n Muñoz
Pepa	Pepita Gómez
Esther	Paloma Cortez
Sabina	Paquita Más
Una señora	Josefina Santaularia
Una vecina	Luisa Sala
Una niña	María Luisa Sierra
Don Darío	José Capilla
Ricardo	Marcial Manent
Un chico curioso	Juan J. Iñurri
Almacenero	José Campos

¡AUN HAY CONFRATERNIDAD!

Por los general vivimos en la creencia que aquel compañerismo que ligaba con lazos afectuosos a los integrantes de la familia teatral argentina, ya no existe.

La dorada bohemia de antaño obligaba a poner hombro con hombro para hacer frente a la adversidad.

Pero, las chicharras se metamorfosearon en hormigas. En los libros de caja de ahorro y cuentas corrientes de los bancos figuran infinidad de nombres que también se leen en letreros luminosos en los frentes de los teatros o en elencos artísticos. El dinero los hizo intérpretes forzosos, en su mayoría, de la conocida pieza de Moliere.

La solidaridad de los años bohemios desapareció.

Y los nuevos, los que asoman fresquitos detrás de las baterías, copian el ejemplo porque los sueldos que perciben permiten que puedan desenvolverse dignamente.

Desaparecida la bohemia, el compañerismo huyó despavorido por temor de ser atropellado por un ocho cilindros. Abochornado por casas de rentas de muchos pisos o por cédulas hipotecarias.

Y el pobre, el que por causas ajenas a su voluntad no ha podido juntar dinero y se halla en la mala, ese, en lugar de recibir la cámara nemuática que le permita mantenerse a flote, es víctima del golpe que lo hundirá para siempre.

Pero, un hecho ocurrido hace muy pocos días en nuestra ciudad, demuestra que aun aquí no arribó el infecto ambiente de la burguesía teatral. Revela que en Rosario vivimos y respiramos todavía aire sencillo y puro.

Un grupo de muchachos que diariamente se reúnen en un café de la calle Mitre, entre Rioja y Córdoba, se enteró que un compañero se encuentra internado en un hospital de la lejana Jujuy, muy enfermo. A ese grupo de muchachos le faltó tiempo para organizar una suscripción entre ellos. Entre ellos que viven el hoy porque no saben si mañana habrá carne y patatas para hacer el puchero. Reunieron la cantidad necesaria (150 pesos) para mandar a buscar al hermano enfermo y traerlo aquí, cerca de la familia, pues el actor en desgracia es rosarino.

Dentro de unos días estará otra vez en Rosario. Quizás se cure. Quizás, no quiera la Divina Providencia, no se pueda reponer de su enfermedad. Pero, sea lo que el destino quiera, queda en pie el gesto que expresa sin medias tintas la existencia de la solidaridad entre quienes viven en la farándula y que aun no han olvidado sus deberes y obligaciones de poner hombro con hombro para hacer frente a la adversidad.

La Pelicula "Confesión" es de Caracter Netamente Musical

Hugo del Carril y Alberto Vila actúan en ella

Hace tiempo que la cartelera del cine criollo no registra un estreno de carácter netamente musical. Para llenar ese vacío Argentina Sono Film presentará el próximo jueves en el cine Córdoba la película "Confesión", penúltima novedad de su programa de este año, y en la que tiene actuación destacada Hugo del Carril, protagonista, y Alberto Vila, cantor que acaba de emprender viaje a los Estados Unidos. Este film no solamente se basa en el difundido tango de Discépolo y Amadori, sino que en su transcurso se entonan las más populares páginas del cancionero porteño. Hugo del Carril, canta, además de "Confesión", "Guitarra mía", "Golondrinas", "Yira, Yira", "Noche provinciana", y "Las 40". Alberto Vila, por su parte, tiene a su cargo la interpretación de "El pescante", de Piana y Manzi, y "Adiós muchachos", un tango de intensa difusión hace cerca de quince años.

"Confesión" es una película de ambiente juvenil, simpática y amena. Alita Román, la joven actriz que se destacara en "Fragata Sarmiento", y "Con el dedo en el gatillo", en cabeza el reparto femenino, actuando también, en un rol destacado, Ana María Lynch, Miguel Gómez Bao, actor cómico de sólido prestigio, reaparece después de un largo año de ausencia de los sets. José Otal, Oscar Villa (Villita), Ernesto Villegas, Pedro Fiorito, y César Fiachi integran el elenco de intérpretes de este film, con argumento de Homero Manzi y Hugo Mac Dougall y dirección de Moglia Barth.

★ Programas de Cines y Teatros ★

ODEON. — Familiar a las 18.15, dedicada exclusivamente a las damas: "Frenesí". Noche, a las 21.45, estreno: "Amor y compañía", comedia cómica de Gregorio Martínez Sierra y Carlos Arniches. Plaote: $ 1.60.

PALACE. — A las 21 y 21 hs. ($ 1.20): "El terror de los muelles", Actualidades y "Lista y traviesa", con Bing Crosby.

BELGRANO. — De 13 a 0.30 horas ($ 0.30): Continuado americano con las películas: "El hombre que se acusaba", con Lewis Stone; "El zar loco", Pierre Renoir; Episodios 3 y 4 de "La legión del Zorro" y "El alguacil de la frontera", con R. Scott.

EMPIRE THEATRE. — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.50): "Bulldog Drummond se casa", John Howard; Noticiario; Dibujo, y "Las calles de Londres", con V. Leigh.

CORDOBA. — Desde las 14 horas ($ 0.30): Cine continuado de películas cortas.

ASTRAL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.65): Variedad, "Espía submarino", por Conrad Veidt; y "Ayuno de amor", Gary Grant.

SAN MARTIN. — A las 17.15 y 21 ($ 0.50): Dibujo, "Tras los muros siniestros", Walter Conolly, "La solterona", Bette Davis, y "Rafles", con David Niven.

BROADWAY. — De las 16.30 a 0.30 horas (0.45): "Triunfa el amor", Joel Mc Crea, "La aurora de la vida", G. Fitzgerald, "Balalaika", Nelson Eddy.

IMPERIAL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.00): Dibujos y noticiarios, "Hijos de la pradera", y "El cielo y tú", con Charles Boyer y Bette Davis.

CAPITOL. — Desde las 16 hs. ($ 0.40): Cine continuado americano: "Nancy y la escalera secreta", B. Granville, "El legado del médico", Anne Shirlen y "La última confesión", V. Mac Laglen.

MONUMENTAL. — A las 17.15 y 21 ($ 0.65): "El solterón", E. Serrano, "Mi fortuna por un nieto", con O. Bozán y A. Codecá.

CONDOR. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.80): "Cita en la frontera", L. Lamarque", "Recuerdo de una noche", B. Stanwyck.

BRISTOL. — A las 17.15 y 21 ($ 0.35): "Oro entre barro", T. Lusiardo, y "Doce mujeres", O. Bozán, noche además: "El viejo doctor".

URQUIZA. — A las 17 y 21 hs. ($ 0.35): Variedades, "Ha vuelto aquella mujer", M. Douglas, y "Cárcel sin rejas", C. Luchaire.

PALACE ECHESORTU. — A 17.15 y 20.45 ($ 0.30): "Oro entre barro", T. Lusiardo; "La legión del zorro", serial, y "Doce mujeres", O. Bozán. Noche: "Belleza en frascos", L. Ball.

REAL. — A las 17.30 y 21.30 ($ 1.00): "La hija del ciego", por la Cía. Radioteatral "Candilejas".

REX. — A. las 17.15 y 20.45 ($ 0.30): "Muchachas que estudian", Serrador; "Así es la vida", E. Muiño. Noche: "La modelo y la estrella", A. Román.

AMBASSADOR. — A las 17.15 y 21 ($ 0.35): "Hombres con alas" R. Millan, "La escuadrilla de la aurora", E. Flynn y D. Niven.

STAR. — A las 17.30 y 20.45 ($ 0.20): "Los muchachos de antes no usaban gomina", F. Parravicini, "Jettatore", E. Serrano. Noche:, además: "La chismosa", Lola Membrives.

SELECT. — A las 17.15 y 20.30 (0.25): "La ley que olvidaron", L. Lamarque; "Prisioneros de la tierra", Petrone y Gole. Noche, además: "Hermano", José Gola.

METROPOL. — A las 17.15 y 21 ($ 0.20 y 0.30): Carlitos Chaplin en 6 de sus más divertidas comedias, 21, además: "Cúmplase la orden", Victor Fancen.

AMERICA. — A las 17.30 y 21 ($ 0.25): "Un par de maridos" E. Horton, "El vengador social", Richard Dix. Noche: "Sxterminio", por Buck Jones.

CASINO. — A las 18 y 21 horas ($ 0.65): "Vivir para soñar", "El ex presidiario", y "Los estragos de una pasión".

Estrena Lola Membrives una Comedia

LA MISMA LA FIRMAN ARNICHES Y M. SIERRA

La compañía de Lola Membrives esta noche nos dará a conocer la comedia de Arniches y Martínez Sierra, titulada "Amor y Cía., (Sociedad Limitada)".

Esta pieza lleva dos firmas sumamente cotizadas en el teatro español. Dos productores de la madre patria que han cultivado cada uno por separado un género totalmente divergente.

Arniches autor, por lo general, festivo y Martínez Sierra, autor que se especializa en tratar temas demostrando un conocimiento profundo de la psicología femenina.

De la unión de esos dos autores, por fuerza debe haber sido construída una comedia elegante, brillante y que no deja de tener su problema que ha de despertar el interés de los espectadores.



el ambiente teatral a traves de las impresiones de un cronista.

—Esta noche Lola Membrives estrenará "Amor y Cía., (Sociedad Limitada)".

—¿Esa nueva firma comercial ha sido inscripta en el Registro de Comercio?...

—Lola iría a Chile este verano...

—Me parece muy bien que se tome un merecido descanso. Y que se dé el gusto de comer langostas recién pescaditas.

—Ni descansará, ni comerá langostas.

—¿Le teme a la urticaria?

—Dije que ni descansará, ni comerá langostas, en sentido figurado.

—¿Usted conoce ese sentido?

—Basta de preguntas de "enfant terrible". Decía que Lola Membrives se trasladará a Chile para realizar una temporada teatral que abarcaría dos o tres meses.

—Ese es ya otro cantar.

—No cantará, interpretará comedias...

—Cunil Cabanellas, el inefable director artístico del Teatro Nacional de Comedias, ha renunciado a la dirección de la sección arte escénico del Conservatorio Nacional que ejercía con carácter honorario.

—Ha hecho bien; eso de dictar cátedra "ad-honorem" no cuadra a un hombre tan práctico y líricamente positivista como es don Antonio.

—Dicen que en Buenos Aires a Rinaldi-Charmiello le va muy bien.

—Es que en Buenos Aires hay mucha población y entonces se explica que haya público para toda clase de espectáculos, hasta para los más inartísticos.

—Es muy fácil que dentro de poco tiempo Eva Franco ponga en escena la comedia de Nicolás Granada, titulada "Al campo".

—¿Y después de esa reposición saldrá en gira

—No lo creo.

—Entonces, ¿porque ha elegido ese título?

—¿Usted se ha enterado que el jueves próximo veremos "Don Juan Tenorio" en el Odeón?

—¿El jueves y en el Odeón nada más?... Pero, mi buen amigo, si lo vemos todos los días, aun sin que anatematice al Comendador...

—¿La compañía de revistas que dirigen Amadori y Botta vendrá a Rosario?

—Lo creo difícil. Se cotizan muy bajos los cereales...

—En Montevideo donde se halla actuando, Paquito Busto ha tenido un gesto muy interesante. Donó el diez por ciento de las entradas del sábado y domingo a las víctimas del cine derrumbado recientemente.

—Amigo, los negocios son los negocios...



ANN SHERIDAN



Juvenil y poseedora de una gran simpatía personal, esta actriz ratifica en cada nueva actuación la preferencia conque todos los públicos la distinguen.

PANTALLA

EXITO

La película "Eran cuatro hijos", que entre nosotros tuvo relativa trascendencia, por culpa de la poca habilidad de los distribuidores locales, está resultando uno de los éxitos más sólidos de la presente temporada en Buenos Aires. En efecto, durante la semana anterior la exhibieron consecutivamente la friolera de diecinueve salas.

DOROTHY LAMOUR

Esta simpática estrella, a quién hemos tenido oportunidad de ver esta temporada en varios filmes, vuelve a aparecer en el cuadro interpretando el rol protagónico en la película "Camino de Singapur".

ALBERTO VILA

Se encuentra ya en Hollywood el actor uruguayo Alberto Vila, contratado por una filmadora yanqui para que intervenga en una película. Según sea su actuación en ese film, dependerá que se quede o no en la Meca del cine.

★ ☆ ★ ☆

PEPITA GOMEZ



Pepita Gómez integra el elenco artístico de la compañía de Lola Membrives y esta noche en la comedia cómica de Carlos Arniches y Gregorio Martínez Sierra, encarna a Pepa.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

VICTOR STAAL ☆ Una Figura Varonil

Este actor, de exitosa actuacion en ta cinema tografía europea, reune a su condición de buen mozo una figura muy varonil, habiéndole permitido ello lograr la simpatía de mucho público

VIDA SOCIAL

ENLACES

Se realizaron las siguientes bodas:

—Srta. Catalina Bianchetti con el señor Domingo Paronzini.

—Srta. Matilde S. Lagirandais con el señor Luis R. Arpini.

—Srta. Dora Bendewsky con el señor Alberto Cosacow.

—Srta. María Rosa con el señor José P. Capogrosso.

—Srta. Carmen Montiel con el señor Oscar Z. Coscelle.

—Srta. Elida Ramírez con el señor Eduardo Irusta.

—Srta. Hilda N. Yulita con el señor Luis García Ramos.

—Srta. Natividad R. Berti con el señor Luis N. Ardoli.

—Srta. Enriqueta Giner con el señor Pedro Salerno.

—Srta. Sara Palmira Pérez Ramos con el señor J. C. Giampetro.

—Srta. María Luisa Claps con el señor Carmelo Túmine.

—Srta. Florencia Estévez con el señor Rodolfo Black.

—Srta. Aída N. Brancciroventi con el señor Benjamín Minecucci.

—Srta. María Alicia Albertini con el señor Eugenio Magurno.

—Srta. Clorinda Coscarelli con el señor Roque D'Angelo.

—Srta. Elvira Sauan con el señor Eduardo Cassis.

—Srta. Angela F. Rezala con el señor Pedro Pereyra.

—Srta. Luisa C. Maggi con el señor Raúl J. Párez.

—Srta. Josefa Mariani con el señor Marcos Carino.

—El jueves se bendecirá en la cripta de María Auxiliadora el enlace de la Srta. Celia Madrid con el señor Alberto C. Facciano.

—El miércoles se bendecirá el enlace de la Srta. Angélica Morón Alcain con el ing. Marco Aurelio López.

BRIDGE

El martes 5 de noviembre se realizará en Plaza Jewell el torneo de bridge y rummy que mensualmente organiza la subcomisión respectiva.

—En este torneo se inscribirán como en otras oportunidades numerosas damas y niñas originándose una amable reunión.

COMPROMISOS

Se formalizaron los siguientes compromisos matrimoniales:

—Srta. María A. Morin con el señor Alberto Brown.

—Srta. Josefa Vazzano con el señor Rubén Rossi.

—Srta. Rosa Steiman con el señor José Wainstock.

—Srta. Dora Marina Gozolino con el señor Enrique Pousa.

—Srta. Carmen Solé con el señor Víctor Duchein.

—Srta. Emilia Lutic con el señor Nicolás Franicevich.

—Srta. Susana Peracca con el señor M. Erauzquin.

—Srta. Amelia Alessio con el señor N. Zingale.

—Srta. Etelvina Pérez con el señor Martín Peyrett.

—Srta. Laura Morales con el señor Ernesto Mollacher.

—Srta. María Adela Sottil con el señor Mario Fsotterur.

En las Playas

En las playas de todo el mundo se reúnen siempre los niños. El cielo infinito se encalma sobre sus cabezas; el agua impaciente se alborota. En las playas de todo el mundo los niños se reúnen, gritando y bailando.

Hacen casitas de arena y juegan con las conchas. Su barco es una hoja seca que botan, sonriendo, en la vasta profundidad. Los niños juegan en las playas de todo el mundo.

No saben nadar, no saben echar la red. Mientras el pescador de perlas se sumerge por ellas, y el mercader navega en sus navíos, los niños toman piedrecillas y vuelven a tirarlas.

Ni buscan tesoros ocultos, ni saben echar la red.

El mar se alza en una carcajada, y brilla en la playa sonriendo. Olas asesinas cantan a los niños baladas sin sentido, igual que una madre meciera a su hijo en la cuna, y pálida, luce la sonrisa de la playa.

En las playas de todo el mundo se reúnen los niños. Rueda la tempestad por el cielo, sin caminos, los barcos naufragan en el mar sin rutas, anda suelta la muerte, y los niños juegan. En las playas de todo el mundo se reúnen en una gran fiesta, todos los niños.

Rabindranath TAGORE.

CONCIERTO

Esta tarde se efectuará en el salón de actos de la Escuela Normal de Profesoras, el concierto de piano a cargo de la afamada ejecutante Srta. Lía Cimaglia Espinosa. El acto está auspiciado por la Asociación Artística del Magisterio.

FESTIVALES

El 10 de noviembre se efectuará bajo los auspicios de la Primera Biblioteca Infantil una fiesta denominada "Poesía de la danza" en la que intervendrán los alumnos de la institución citada.

—El 16 del próximo mes de noviembre se efectuará en el teatro Colón el festival artístico patrocinado por la Sociedad de Beneficencia con el objeto de arbitrar recursos para las obras que sostiene. Dicha fiesta constituirá una destacada nota social.

ENFERMOS

Guarda cama la Sra. Inés S. de Beretto.

—Enferma la Srta. Ida Ferrini.

—Enfermo el Rvdo. P. don G. Sklorz.

BAILE

El 16 de noviembre próximo tendrá lugar en el Club Atlético Rosario un baile que originará una nota social de brillantes contornos. Numerosas familias de nuestros círculos asistirán a dicha fiesta.

CENA

El señor Felipe Ezcurra y su esposa Dª María Lezcano ofrecieron anoche una cena a sus relaciones con motivo de recordar una fecha de familia.

CONFERENCIA

Mañana dictará, a las 18.30, en la Biblioteca del Consejo de Mujeres, su conferencia la Dra. María de Maeztú, quien se referirá con la autoridad que la caracteriza al tema "La edad moderna y sus problemas".

ALMUERZO

En honor del profesor doctor Fritz Lachmann, el señor A. Benzadón y Sra. ofrecieron ayer al mediodía un almuerzo en su quinta de Alberdi, asistiendo al mismo caracterizadas personas.

VIAJEROS

A Posadas, el teniente coronel A. Guglielmelli.

—De Buenos Aires, Dr. R. Pinto, Dr. J. L. Ferrarotti.

—A Santa Fe, Sr. Indalecio González Theyler.

FALLECIMIENTOS

A los 80 años de edad dejó de existir en la localidad de Leones la Sra. María Aguirre de Iparraguirre. El fallecimiento de la Sra. de Iparraguirre, que estaba adornada de bellas prendas morales, enluta a conocidas familias de nuestra ciudad, las que han recibido numerosas condolencias.

El sepelio de los restos de la extinta dama se efectuará esta tarde en el cementerio de Leones, dando lugar a una sentida manifestación de duelo.

—Noticias procedentes de España informan que dejó de existir en la ciudad de Alcudia, el señor Antonio Forteza Valls. El extinto caballero estaba dedicado al comercio, adquiriendo, por sus relevantes condiciones, una sólida posición. El señor Valls estaba emparentado con familias de nuestros círculos, residentes en Buenos Aires, Córdoba y Rosario, hasta las cuales han llegado innúmeras manifestaciones de pesar por tan sensible fallecimiento.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

REMATE POR ANTONIO SEGADO ORRICO

Por disposición del doctor Rodolfo C. Tietjen, juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta ciudad de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados DIPAYS EVARISTO contra OTRO, ejecución hipotecaria, que tramitan por ante este juzgado y secretaría, se ha dispuesto que el martillero público don Antonio Segado Orrico, proceda a la venta en subasta pública, el día siete de noviembre a las 17 horas y en el local del Centro de Rematadores, calle San Lorenzo 917, de esta ciudad, del siguiente inmueble: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el barrio El Saladillo, hoy Roque Sáenz Peña, de esta ciudad, en la calle Buenos Aires entre las de General Lamadrid y Esperanza, [illegible] del plano que menciona el antecedente de su título: el cual se encuentra ubicado a los 23 metros 94 centímetros de la esquina formada por las calles de Lamadrid y Buenos Aires hacia el sud, compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente al Este por 26 metros 63 centímetros de fondo; lindando: por su frente al Este con calle Buenos Aires, por el Sud con la Sociedad El Saladillo, por el Oeste con el lote número 3 y por el Norte con el lote número 5. [illegible] ocho [illegible] pesos [illegible] para [illegible] direc[illegible] cien[illegible] su [illegible] debe[illegible] abonar [illegible] el diez [illegible] más la [illegible], que [illegible] Del informe del Registro [illegible] dominio se [illegible] del de[illegible] en que [illegible] hipoteca de [illegible] lugar y [illegible] los [illegible] se hallan [illegible] pue[illegible] intere[illegible] remate y [illegible] este no [illegible] por [illegible] títulos.— [illegible] a los [illegible] hubiere [illegible] bre 24 [illegible] Páez, se[illegible]

Nº 5342 oct. 25 - 30.

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes H. G. de la manzana Nº 57 de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su representación, por estar así ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940. — M. Bufiglio, Secretario.

Nº 5284. Spbre. 28 - Otbre. 30.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don [illegible], por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, [illegible] de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.

Nº 5293. Spbre. 28 - Otbre. 30.

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes [illegible] de la manzana Nº [illegible] de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su representación, por estar así ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940. — M. Bufiglio, Secretario.

Nº 5282. Spbre. 28 - Otbre. 30.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación, doctor Luis S. Pedroni, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos SHELL MEX ARGENTINA LIMITED contra SEBASTIAN MIULE e ITALO BELTRAME, cobro de pesos, [illegible] se cita y emplaza al señor Italo Beltrame para que comparezca a estar a derecho en este juicio dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía. [illegible] Rosario, [illegible] — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 5341 oct. 25 nov. 26.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña RAQUEL FULLONE VDA. DE TELESCA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 16 de 1940. — Dr. B. E. Troilo, secretario.

Nº 5324 oct. 17 nov. 18

El señor Juez de primera instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EDUARDO TELLEZ COBOS o EDUARDO TOMAS TELLEZ COBOS, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 17 de 1940. — Dr. B. E. Troilo, secretario.

Nº 5321 oct. 18 nov. 29.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI contra [illegible], cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: [illegible] Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado, el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del art. 798 inc. 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 805 del mismo código. Lunes y jueves para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de ley en "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo. Ante mí: H. O. Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Octubre 17 de 1940. — [illegible], Secretario.

Nº 5327 oct. 18 nov. 20

Por disposición del Juez de 1a. Instancia Civil, 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el Concurso Civil de BELKIS ANGELICA AREVALO, se ha declarado abierto el concurso civil de éste el cuatro de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve, nombrándose síndico al Dr. José Dughera (Corrientes 878), se decreta la inhibición de la concursada; se da posesión de los bienes; se traba embargo en el sueldo; se prohibe hacer pagos a la deudora bajo apercibimiento de no exonerarse de sus débitos; se ordena citar por veinte veces "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, para que los acreedores presenten al síndico el justificativo de sus créditos y se llama a la audiencia del doce Noviembre, a nueve horas, para junta de verificación, bajo apercibimiento de tenerse por conforme con lo que resuelva la mayoría. Martes y viernes para notificaciones. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Octubre 10 de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 5310 oct. 11 nov. 6

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ASCENCIO o ASENCIO LARDIZABAL, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 16 de 1940. — Agustín A. Medina (h.), secretario.

Nº 5323, oct. 17 - nov. 18.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI contra GUILLERMO POTOSCNYAK, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, Septiembre veinticinco de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a la segunda hora, a los fines del art. 798 inc. 1º del Cód. de Penas, y también bajo apercibimiento del art. 805 del mismo. Lunes y Jueves para notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos en "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: H. O. Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Octubre 4 de 1940. — Miguel A. Balgorri, Secretario.

Nº 5305 oct. 10 nov. 12

El señor Juez de 1ª Instancia de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALVARO ARGUELLES, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 8 de 1940. — Agustín A. Medina (h.), Secretario.

Nº 5307 oct. 10 nov. 12

El señor juez de primera instancia de la segunda nominación, segunda secretaría, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GUILLERMO BELLANDI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Secretaría, Rosario, octubre 17 de 1940. — Pantaleón S. Páez, secretario.

Nº 5335, oct. 21, nov. 22

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CANUTO ALVAREZ DE ARCAYA Y LANGARICA o CANUTO ALBAREZ DE ARCAYA Y LANGARICA o CANUTO ALVAREZ LANGARICA o CANUTO ALVAREZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 16 de 1940. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 5329 oct. 25 nov. 26.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña DOLORES MATHEU DE ALBIAC o DOLORES MATEU DE ALBIAC, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 1o. de 1940. — Carlos Ponti, secretario.

No. 5296 oct. 4 nov. 5.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1a. Sección, Dr. Juan A. Gallo, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra ESTANISLAO GALVAN, cobro de pesos, ha recaído el decreto cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Nº... Rosario, octubre catorce de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado, el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del artículo 798, inc. 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 805 del mismo código. Lunes y jueves para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de ley en DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". Juan A. Gallo. Ante mí: H. O. Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, octubre 17 de 1940. — Miguel A. Baigorri, secretario.

Nº 5328 oct. 18 Nov. 20

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña FELICIANA ABAYTUA DE ARRIOLA, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 4 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 5301 oct. 9 nov. 11.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección Dr. Raúl V. Ferreyra, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos seguidos por el BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS c| ERNESTO BIANCHI Y LUIS BORGHI, por cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Nº 267. Rosario, Mayo diez y ocho de mil novecientos cuarenta. FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquense edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Regulo los honorarios del procurador José Pedro Agostinelli en la suma de treinta pesos nacionales. Raúl V. Ferreyra. Ante mí: Juan J. Mooney. Nº 515. Rosario, Mayo treinta de mil novecientos cuarenta. Y Visto. Notando el proveyente que en la sentencia de fs. 15 vto. por error material se consigna la suma de Doscientos cincuenta y cinco pesos, como la que deben abonar los demandados señores Ernesto Bianchi y Luis Borghi, cuando en realidad es la que se expresa en la demanda de fs. 10. RESUELVO: Declarar que la suma que se manda pagar por sentencia es la de sesenta y ocho pesos nacionales, con más sus intereses y costas. Hágase saber, insértese. Raúl V. Ferreyra. Ante mí: Juan J. Mooney. Lo que se hace saber a sus efectos. El Secretario. Secretaría, Rosario, 15 de Octubre de 1940. — Ramón S. Zeballos, Prosecretario.

Nº 5333. Oct. 23 - 28.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Doctor Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos SARA HUDSON DE HUDSON y otros contra Doña VALENTINA P. DE MASTANDREA, rescisión de Contrato y devolución de inmueble, ha recaído la resolución siguiente: No. 360. Rosario, Mayo treintiuno de mil novecientos cuarenta. Autos y Vistos: Agréguense los recibos y edictos acompañados, éstos, con certificado del secretario. Informando el mismo en este acto que el término por el cual fué citado y emplazado y emplazada la demandada doña Valentina P. de Mastandrea se encuentra vencido sin que se haya presentado, declárasele rebelde y para nombrarle defensor señálase la audiencia del día diez del entrante mes de Junio a tercera hora. Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán en los diarios ya designados. Arturo Soldini. Ante mí: Agustín A Medina (h.). Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Octubre 14 de 1940. — B. E. Troilo, Secretario.

Nº 5344 oct. 26 - 31.

Por disposición del señor Juez de paz letrado de la cuarta sección, doctor Luis Martínez de San Vicente, el prosecretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don A. CARLOS PEREZ contra ITALIA TROILO DE LANDALDE y DOMINGO L. LANDALDE, por cobro de pesos, ha recaído sentencia definitiva, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 1137. Rosario, Octubre catorce de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS; y Considerando: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 857 del código de procedimientos civiles. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado de setenta y ocho pesos nacionales, con más sus intereses y costas (art. 375 del código procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Regulo en diez pesos nacionales los honorarios del procurador Manuel Oscar Rodríguez Pardo. Publíquense edictos por cinco días en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — Luis Martínez de San Vicente. Ante mí: Roberto A. Medina". — Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, octubre 25 de 1940. — Horacio Quebleen, prosecretario".

Nº 5345 oct. 26 - 31.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROBERTO KIDD, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 15 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

Nº 5325 oct. 17 nov. 19

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: SEBASTIAN SANCHEZ, sucesión, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar a los señores Francisco Rivero y Sebastián Sánchez de Ullua o sus herederos, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrarles un defensor de oficio. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Octubre 1º de 1940. — Agustín A. Medina, Secretario.

Nº 5304 oct. 9 nov. 11

Remate por HORACIO S. BRAVO

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos CONCARO DE IMPERIALE ANGELA contra OTRO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el rematador señor Horacio S. Bravo, proceda a subastar, el miércoles 30 del corriente, a las 13 horas, en el local de la calle San Lorenzo Nº 917, lo siguiente: Dos lotes de terreno situados en esta ciudad en el Barrio Alberdi, que se deslindan a continuación, a saber: Primero: El lote señalado con el número once en el plano del agrimensor don Carlos E. Bossert, ubicado en la calle Zelaya entre las de Libertad y Larrechea a los doce metros noventa y tres centímetros de la calle Libertad hacia el Norte, compuesto de ocho metros sesentidós centímetros de frente por diecisiete metros veinticuatro centímetros de fondo; lindando: Al Oeste, calle Zelaya; al Este, lote número trece; al Norte, lote número diez y al Sud, lote número doce, encierra una superficie de ciento cuarentiocho metros cuadrados seis mil ochentiocho centímetros cuadrados. Y SEGUNDO: El lote señalado con el número diez en el referido plano del agrimensor don Carlos Bossert, ubicado en la calle Zelaya entre las de Libertad y Larrechea, a los veintiún metros cincuenticinco centímetros de la calle Libertad hacia el Norte, compuesto de ocho metros sesentidós centímetros de frente por diecisiete metros veinticuatro centímetros de fondo. Lindando: al Oeste, calle Zelaya; al Este, lote número trece; al Norte, lote número nueve y al Sud, lote once, encierra una superficie de ciento cuarentiocho metros cuadrados seis mil ochentiocho centímetros cuadrados. Base: $ 900. Avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe del Registro General consta el dominio a nombre del ejecutado y reconoce una hipoteca en primer grado de pesos 800, constituída en 13 de setiembre de 1938 a favor de la actora. El título de propiedad se encuentra en el expediente el cual podrá ser revisado por los interesados en secretaría, previniéndose que después de efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. El que resulte comprador deberá abonar al martillero el 10 o|o del precio en concepto de seña, más la comisión de ley. — Lo que se hace saber a los fines consiguientes. — Rosario, 17 de octubre de 1940. — Francisco Arias Cuenca, secretario.

Nº 5733, oct. 21 - 31.

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes E. D. de la manzana Nº 25 de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su representación, por estar así ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940. M. Bufiglio, Secretario.

Nº 5283. Spbre. 28 - Otbre. 30.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: FERNANDEZ ARIAS LUIS contra F. MARTINETTI VDA. DE PENDINO, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 1215. Rosario, Octubre ocho de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS. De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre de la ejecutada, reconociéndose además el crédito que se reclama, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de nueve mil trescientos sesenta pesos nacionales, con más la suma de novecientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día nueve de Noviembre próximo a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos J. Casanova, ante mí: Rogasiano M. Lo Celso. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Octubre 4 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 5308 oct. 10 nov. 11

Por disposición del señor juez de paz de Santa Teresa el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes H. G. de la manzana Nº 32 de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su presentación, por así estar ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, setiembre 26 de 1940. — M. Bufiglio.

Nº 5279 sept. 28 - oct. 30.

Por disposición del señor juez de paz de Santa Teresa, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes A. B. C. D. de la manzana Nº 58 de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su representación, por estar así ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, setiembre 26 de 1940. — M. Bufiglio, secretario.

Nº 5280 set. 28 - oct. 30.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña EUGENIA GUNETTI DE VACCARINO o EUGENIA MARGARITA ANA GUNETTI DE VACCARINO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 14 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, secretario.

Nº 5316 oct. 15 nov. 16.

Remate por Pedro Alegre

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación, Dr. Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: BOERR ERNESTO contra OTRO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que martillero público don Pedro Alegre, proceda a vender en pública subasta, el día jueves treinta y uno de Octubre del corriente año, a las diez y siete horas (5 p. m.), en sus oficinas, calle Mendoza 2323 en esta ciudad, el siguiente inmueble: UNA FRACCION de terreno situado en el pueblo "Las Lomas" inmediato a la Estación "Las Rosas", del departamento Belgrano, formada por parte de los lotes designados en el plano oficial de dicho pueblo con los números cinco y seis de la manzana número uno de la quinta número veintiséis, y mide: veintiún metros de frente al Sud, por veinticuatro metros de fondo y frente al Este, formando esquina, con una superficie de quinientos cuatro metros cuadrados, dentro de los linderos siguientes: Al Sud, con calle pública; al Este, calle San Lorenzo; al Norte, con don Ramón G. Centeno, y al Oeste, con doña Saturnina Lacunza de Ruarte. Del informe del Registro General de Propiedades, agregados a los autos, consta que el dominio del inmueble está en forma y que no reconoce más gravámenes que el que motiva esta ejecución. Deberá servir de base para la subasta la suma de ($ 375.— m|n), trescientos setenta y cinco pesos moneda legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa, retasada en un veinticinco por ciento, por ser la segunda subasta. En el caso de no haber postores, se ofrecerá de inmediato sin base. Está agregado al expediente el testimonio de hipoteca, el que podrán revisar los interesados, previniéndoseles, como lo establece el artículo 888 inciso 3º del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial que después del remate no se admitirán reclamaciones por insuficiencia o falta de título. De acuerdo con lo que dispone el Art. 896 del citado código, el comprador deberá entregar al martillero, en el acto del remate, en dinero efectivo y al contado, sin excepción, el diez por ciento del importe de su compra, como seña, más la comisión de Ley, que es a su cargo. El presente edicto se publicará por el término de Ley en el "Boletín Oficial" de esta provincia y en el diario DEMOCRACIA de esta ciudad. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Octubre 14 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.

Nº 5322. Octubre 11 - 29.

Remate por José E. Mata

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos ante dicho Juzgado y Secretaría, a cargo del autorizante, por JUAN LEDESMA contra OTRO, sobre cobro de un crédito hipotecario, expediente Nº 227, el martillero público don José E. Mata procederá a la venta en subasta pública, el día 31 de Octubre de 1940, a las 16 horas, sobre la misma finca a subastarse, de lo siguiente: UNA FINCA situada en esta ciudad, en la Av. Pellegrini entre las calles 1º de Mayo y Alem, ubicado su terreno a los veinticinco metros ochenta y seis centímetros de la esquina de la calle Alem hacia el Oeste y compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte, por treinta metros treinta y un centímetros de fondo; lindando: Por el Norte, con la Av. Pellegrini; por el Sud, con el Dr. Del Campo; por el Este, con Juan Besozzi, y por el Oeste, con N. Bustos. La venta se efectuará con la base de veintiun mil pesos moneda nacional, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Según el informe del Registro General de Propiedades agregados a los autos, consta el dominio a nombre del ejecutado y reconoce además de la hipoteca que motiva este juicio, otra en segundo grado a favor de don Carlos Echesortu. Los títulos de propiedad en segundas copias expedido por el archivero general, se encuentran agregados a estos autos, hallándose a disposición de los interesados que quieran examinarlos en esta Secretaría. Previénese a los licitadores, que deberán conformarse con los dichos títulos existentes sin poder exigir otros y que después del remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos. Todo comprador abonará al martillero en el acto de la adjudicación, el diez por ciento del precio en calidad de seña y la comisión de remate de Ley. Secretaría, Rosario, Octubre 10 de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 5326. Octubre 17 - 29.

TROPAS MOTORIZADAS EN SUELO BRITANICO

Contingente de tropas motorizadas que colaborarán en la defensa de Inglaterra si se produjera la tantas veces anunciada invasión. Estas fuerzas han sido adiestradas para trasladarse a puntos distantes que pudieran

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA LANETTI DE VACCARINI o BACCARINI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 28 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 5291 set. 3 nov. 1.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA ROMANO DE MARINO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 23 de 1940. — Pantaleón S. Páez, secretario.

Nº 5277 set. 27 oct. 29

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Dr. Arturo Soldini, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RICARDO RIPANTI, para que comparezcan a este Tribunal, dentro de treinta días, a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 4 de 1940. — Dr. B. E. Troilo, Secretario.

Nº 5311 oct. 11 nov. 13

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN FRIGO, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 8 de 1940. — Dr. B. E. Troilo, secretario.

Nº 5303 oct. 9 nov. 11.

Remate por Luis Antonio Carranza

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección a cargo del Dr. Agustín Martínez, Secretaría a cargo del Señor Próspero Suárez, en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c| OTRO. Cobro de pesos, se ha dispuesto que el rematador Don Luis Antonio Carranza venda en pública subasta y al mejor postor por la base de la avaluación fiscal, o sea pesos 5.800 m|n. el día 31 de Octubre del corriente año, a las 16 horas y sobre el mismo inmueble: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en los suburbios Oeste de esta Ciudad, Barrio denominado Parque "Vivienda del Trabajador". Señalado en el plano oficial de dicho Barrio con el número 2 de la Manzana Q, situado en la calle Avenida Francia Nº 2316, entre La Paz y Viamonte, a 8.20 mts. de calle La Paz y que se compone de 7.40 mts. de frente al este por 17.475 mts. de fondo: con una superficie total de 129.0031 metros cuadrados. Lindando al Este con la calle Avenida Francia; al Sud, con el lote Nº 3; al Oeste con parte del lote Nº 29 y al Norte con el lote Nº 1, todos del plano de la manzana mencionada. Se hace constar que el Registro de Propiedades en su informe del 22 de mayo de 1940, Nº 20947, dice que consta el dominio en el tomo 88 B., folio 993 vta., a nombre del demandado, como así también en el informe del 15 de junio de 1940, hace constar que al folio 982 v. Nº 12117, tomo 75 C., se registra una hipoteca en primer grado sobre el inmueble deslindado, por la suma de trece mil novecientos ochenta y un pesos con cincuenta y seis centavos nacionales, constituída el 3 de mayo de 1929, por ante el escribano L. G. Tiscornia, por don Teodomiro Benítez, a favor de la "Vivienda del Trabajador"; haciendo constar también que en el Tomo 49 E., folio 998, número 31941 ó 37155, se encuentra anotado un embargo ordenado por el señor juez de paz letrado de la tercera sección, a pedido de la Municipalidad de Rosario, por la suma de $ 820.00 m|n., y que motiva este juicio. Los interesados pueden consultar los títulos que corren agregados al expediente en secretaría. Efectuada la venta no se admitirán reclamos por deficiencias en los títulos o trámites relacionados. El comprador, en el acto del remate abonará el 10 o|o del importe total de la compra, en efectivo y a cuenta de precio, con más la comisión de ley al martillero que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Publíquese el presente edicto por el término de siete días en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. — Secretaría, octubre 21 de 1940. — Jorge F. Miazzi, prosecretario.

Nº 5338 oct. 22 - 29.

REMATE POR JUAN ROJAS VASQUEZ

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados BECKER Y CIA., liquidación sin quiebra, se ha dispuesto que el rematador Sr. Juan Rojas Vásquez, proceda a vender en pública subasta, el día jueves 31 de octubre del corriente año, a las 15 hs., en la calle Paraguay Nº 946 de esta ciudad, lo siguiente: Las maquinarias, mercaderías, muebles y útiles de la fábrica de espejos del fallido; cinco acciones Banco Comercial Israelita, de $ 100 m|n. nominales cada una; tres acciones Banco Cooperativo Limitado de $ 100 m|n. nominales cada una, y los créditos a cobrar pertenecientes a dicha falencia, consistentes en créditos de deudores varios por valor de $ 1.566.48 m|n., según detalle obrante en autos, donde puede ser revisados por los licitadores. Las ventas se efectuarán al detalle, sin base, al contado y al mejor postor. Comisión de ley. No admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, octubre 24 de 1940. — Armando J. Borro, secretario.

Nº 5340, oct. 25 - 30.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN SOLER BOSCH, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 23 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, secretario.

Nº 5268 sptre. 24 oct. 26

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DOMINGO COITRAZZA y NINFA CASSATA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 23 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, secretario.

No. 5273 set. 26 - oct. 28.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION DE PATENTES Y MARCAS

Acta No. 224.362

Yocasta

Septiembre 16 de 1940. — Andrés Garibaldi. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16.

Oct. 24-29.

La Compañía Consolidada de Aguas Corrientes de Rosario

TELEFONO 20029

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la Ordenanza Municipal No. 54 del 19 de Noviembre de 1910 que prohibe bajo pena de multa abrir y cerrar las llaves de la vereda, y la obligación de los propietarios de instalar sobre su galería interior una llave que permita cuando se efectúen composturas en ésa no se toque la llave de la vereda.

Rosario Central es Campeón Virtual del Torneo "Molinas"

BANFIELD DEFINIO EL PARTIDO A SU FAVOR EN EL SEGUNDO TIEMPO

Campeonato MOLINAS

ROSARIO CENTRAL SIGUE INVICTO

BELGRANO 5 v. PROVINCIAL 3

Jugado en Virasoro y España.

Primer tiempo: Belgrano, goles de Micelli a los 27' y Martino 32'. Provincial, goles de Scalona a los 6' y 16'.

Segundo tiempo: Belgrano, goles de Inés a los 21', Martino a los 35' y Mujica (penal) a los 36'. Provincial: gol de Domínguez a los 40'.

Belgrano (cinco tantos): Cerchiara; Mandingorra y Acosta; Legarreta, Mujica y López; Inés, Martino, Micelli, Bengoechea y Lingeri.

Provincial (tres tantos): Cappelletti; De Zorzi y Sucho; Vilaró, Sánchez y Faune; Dabat, Scalona, Lacerna, Domínguez y Di Pietro.

Arbitro: Héctor Musto.

ROSARIO CENTRAL 4 CENTRAL CORDOBA 1

Jugado en 25 de Diciembre y Virasoro.

Primer tiempo: Rosario Central, gol de V. Villariño, a los 3'. Central Córdoba: tanto de Aguirre a los 5'.

Segundo período: Rosario Central, tantos de De Cicco, Rodríguez y Muiñoz, a los 9', 29' y 39'.

Rosario Central (4 goles): Ricardo; Perucca y Verga; H. López, Rivero y Santiago; Heredia, Muiñoz, Rodríguez, De Cicco y V. Vilariño.

Central Córdoba (1 gol): Fitto; Cossio y Papetti; Guruchet, Villalva y Díaz; Tablada, Monestés, L. Vilariño, Aguirre y López.

Juez: J. Arostegui.

TIRO FEDERAL 6 SPARTA 5

Jugado en 27 de Febrero y Moreno.

Primer tiempo: Tiro Federal 3, Sparta 3; tantos señalados por Cámpora a los 5' y 13', Rumani 9', Brunatto 19', R. Fernández 38' y Aznar 43'.

Segundo tiempo: Tantos de Magini a los 18', Fassio 24', Cámpora a los 28' y 37', Aznar a los 34'.

Tiro Federal (6 tantos): Viterbo; Colombo y Alanis; Moreno, Hernández y Tijero; Pérez, Ledesma, Cámpora, Magini y R. Fernández.

Sparta (5 tantos): Coca; Fassio y Tangredi; Majucci, Niquio y Fernández; Rumani, Brunatto, Aznar, Vázquez y Alsina.

Juez: señor Angosto.

NEWELL'S OLD BOYS 4, ARGENTINO 1

Jugado en cancha de N. Old Boys.

Primer tiempo: Newell's Old Boys, tantos señalados por Ríos a los 31 y 40 minutos.

Segundo tiempo: Newell's O. Boys, goles conquistados por Gayol y Ozcoidi a los 6 y 36 minutos. Argentino, tanto marcado por Rosendo a los 26 minutos.

Newell's Old Boys: Maffei; Cruz y Cardona; Carlucci, Navarro y Garc a; Ozcoidi, Ríos, Pairoux, Dorado y Gayol.

Argentino: Grasso; Anderes y Pérez; Armendariz, Barraza y Pereyra; Dellavedova, Bonano, Tuero, Vidal y Rosendo.

Referee: Félix Sarasivar.

LAS POSICIONES

Clubs	J.	G.	E.	P.	Ps.
R. Central	11	10	1	—	21
N. Old Boys	11	7	2	2	16
Argentino	11	6	2	3	14
Belgrano	11	5	4	2	14
C. Córdoba	11	5	2	4	12
T. Federal	11	3	1	7	7
Sparta	11	1	1	9	3
Provincial	11	0	1	10	1

Rosario Central Fué un Rival Tesonero Pero su Labor se Resintió Cuando Apuró el Team Local en los Tramos Decisivos

Jornada de interesantes aspectos fué la cumplida ayer en el field de Bánfield, siendo protagonistas de la misma el primer equipo de la entidad local y Rosario Central. Después de su triunfo sobre Ferrocarril Oeste, justo premio a una serie de adversas circunstancias que lo fueron relegando a posicioel conjunto de Arroyito se nes secundarias de la tabla, presentaba a la lucha con buenas probabilidades. No se desconocía la capacidad del adversario ni lo difícil que les resulta a los teams rosarinos vencer en Buenos Aires pues con frecuencia los equipos locales actúan con factores en su favor, no muy deportivos por cierto. No obstante, inspiraba confianza la chance de Rosario Central que, lamentablemente, sólo justificó sus pretensiones en un período del match.

Las acciones iniciales no dieron un indicio de lo que sería la lucha. Poco afianzadas las líneas de ambos rivales su desplazamiento en el field estuvo subordinado a la improvisación más que a la acción armónica. Bánfield fué el primero en organizar algunas cargas que obligaron a emplearse a los defensores adversarios. Una infortunada intervención de Díaz determinó una apresurada sanción del referee Amoroso que concedió un penal que fué convertido por Caffaratti. Con un goal de desventaja Rosario Central pugnó por la conquista del empate. Sus forwards maniobraron en el sector adversario y en varias oportunidades tuvieron a mal traer a los defensores de Bánfield que se prodigaron en el esfuerzo para evitar ulterioridades. Ya en las postrimerías de la etapa pudo la visita lograr el empate que fue seguido de una serie de cargas impetuosas que en la mayoría de las veces obligaron a Bessuzzo a emplearse seriamente. Cerró el primer tiempo con un empate que no compensa en realidad la actuación destacada que tuvo en algunos de sus pasajes el team auriazul.

Se ha dicho que Bánfield es cuadro del segundo tiempo, característica que no puede señalarse en Rosario Central. De aquí que no sorprendió que el equipo local se adueñara de la ofensiva apenas reiniciadas las acciones y sin llegar a ejercer un dominio ostensible, accionó por más tiempo en el sector adversario. Las jugadas que se sucedieron hasta cumplirse el primer cuarto de hora indicaron que Bánfield lograría cristalizar sus esfuerzos en el tanteador lo que en efecto ocurrió minutos más tarde. Un tercer goal definió prácticamente el match pues aun cuando la visita tuvo un amago de reacción esta no se concretó llegándose a la fase más álgida de la lucha con la impresión de que no se producirían nuevos goales. Faltó realmente codicia en los delanteros auriazules para descontar la diferencia de Bánfield que resultó a la postre decisiva, cerrando así una nueva jornada con un contraste que desde hace varias fechas no conocía el conjunto de Arroyito. Fué en resumen un buen match que pudo no definirse por cifras tan categóricas y en el que los visitantes exhibieron los mismos defectos y algunas virtudes de anteriores presentaciones. Bánfield por su parte favorecido en gran parte por una inesperada ventaja inicial, supo sacar provecho de todas las situaciones y justificó sus pretensiones de no figurar entre los temidos puestos del descenso.

Ganó la Marathon de Montevideo en Gran Forma



Ratificando sus extraordinarras condicion es de stayer, Palomeque se impuso en la Maratón de Montevideo. Hace apenas qui nce días obtuvo un triunfo similar en nuestra ciudad, sindicándose como una de l as grandes figuras del atletismo nacional.

Esta Noche Habrá Partidos de Basket Por el Campeonato de Div. Inferiores

ES EXTENSO EL PROGRAMA A CUMPLIRSE....

La Asociación Rosarina de Basket Ball hará cumplir esta noche un extenso programa de partidos de divisiones inferiores, el que detallamos a continuación:

Cancha Universitario—

A las 21.15 horas, 2ª asc.: Atalaya v. N. Avellaneda (10 minutos).

Cancha Chaqueño—

A las 21.30 horas, 4ª "E": Chaqueño v. Atlántida. Fassio.

Cancha Horizonte—

A las 21.30 horas, 4ª "E": Horizonte v. T. V. O. Ciuro.

Cancha V. y Resistencia—

A las 21.30 horas, nov. "A": Refinería v. V. y Resistencia. Ferraro.

Cancha Intercambio—

A las 20.30 horas, nov. "A": Intercambio v. T. V. O. Ariozzi.

Cancha G. y Esgrima—

A las 21.30 horas, nov. "C": G. y Esgrima v. O. V. Andrade. Zapata.

Cancha La Merced—

A las 21.30 horas, nov. "C": La Merced v. Atlántida. Zamora.

Cancha Provincial—

A las 21.30 horas. Nov. "C": Provincial v. Rosario B. Ball. Castillo.

Cancha D. Moré—

A las 21.30 horas, nov. sec. adh.: D. Moreno v. El Ciclón. Pedrana.

Cancha Florencio Varela—

A las 21.30 horas, nov. sec. adh.: F. Varela v. U. Argentino "A". Tabares.

Cancha El Porvenir—

A las 21.30 horas, nov. sec. adh.: El Porvenir "B" v. Gral. Mitre. Remolins.

Cancha Colegiales—

A las 21.30 horas, nov. sec. adh.: Alemán-Argentino v. Colegiales. Carpanetto.

Cancha El Luchador—

A las 21.30 horas, nov. sec. adh.: U. Argentino "B" v. El Luchador. González.

HABRA PARTIDOS DE PELOTA EN G. Y ESGRIMA

Proseguirá esta noche en Gimnasia y Esgrima el torneo de pelota, con el siguiente programa de partidos:

A las 21 horas, 4ª cat.: P. Olivieri y H. Rueda v. R. Mac y C. Grandoli.

A las 21.25 horas, 3ª cat.: G. Medina y J. Rousey v. A. Castañeda y J. Amuchástegui.

A las 21.50 horas, 2ª cat.: J. Duclós y J. C. Tietjen v. J. Mac y S. Hoffman.

A las 22.30 horas, 1ª cat.: A. Mac y A. Paesler v. M. Quiroga y C. Meroni.

"GENTILEZA" AURIAZUL

EN LOS ESPECTACULOS DE BOX

Nos resulta ingrato destacar una "gentileza" de Rosario Central para con DEMOCRACIA, pero lo hacemos con el propósito de que la responsabilidad de lo acontecido recaiga sobre quien corresponda, para evitar su repetición.

En el festival de box del sábado, todos los diarios y periódicos de Rosario tuvieron entradas, menos DEMOCRACIA, ya que el encargado de distribuirlas, por mala voluntad, se "olvidó" de entregarlas.

DEMOCRACIA, que es uno de los diarios que más se ocupan por la difusión del noble deporte de los puños, tuvo como premio a ello la gentileza que comentamos.

Resultados Generales de Ayer

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINA

Estudiantes 6, v. Lanús 1.
Bánfield 3, v. R. Central 1.
Platense 0, v. Independiente 0.
V. Sársfield 3, v. Huracán 0.
Tigre 2, v. F. C. Oeste 1.
Boca Juniors 1, v. N. O. Boys 0.
San Lorenzo 0, v. R. Plate 0.

ASOCIACION ROSARINA

Cuarta especial

N. O. Boys 7, v. Argentino 0.
Tiro Federal 2, v. Sparta 1.
C. Córdoba ganó puntos sobre Rosario Central.

Tercera división

C. Córdoba 2, v. Argentino 2.
Tiro Federal 3, v. Belgrano 0.
R. Central 0, v. N. O. Boys 0.
Sparta ganó puntos sobre Provincial.

Cuarta común

R. Central 3, v. Argentino 2.
Tiro Federal 2, v. Belgrano 2.
Provincial 3, v. N. O. Boys 3.
C. Córdoba 2, v. Sportsmen 0.
Newell's "A" ganó puntos sobre Sparta.

Quinta división

Argentino 0, v. C. Córdoba 0.
Tiro Fedearl 3, v. Belgrano 1.
Sportsmen 2, v. R. Central B 2.
R. Central A 2, v. Newell's 2.
Provincial ganó puntos sobre Sparta.

No Hubo Cambios en el T. "Fomento al Atletismo"

MANTUVO PROVINCIAL EL PRIMER PUESTO

Ayer se cumplió la última parte del Torneo "Fomento del Atletismo".

Se disputaron los 400 metros, para competidores de primera y segunda categoría, y también se hizo correr la prueba para atletas de tercera categoría.

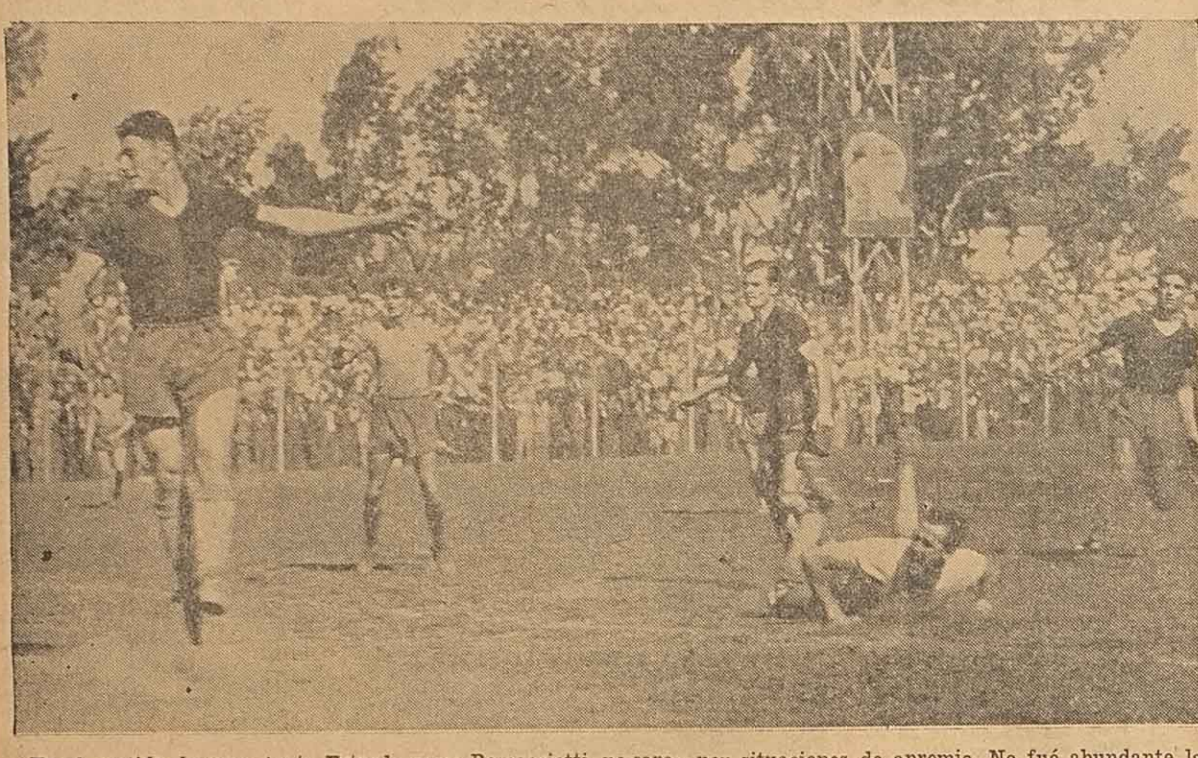
En primera y segunda únicamente se presentó a recorrer la distancia, el defensor de Gimnasia y Esgrima Oscar Gonella y lo hizo en el tiempo de 53" 4|10.

En la tercera categoría se presentaron cinco competidores, Horne, Gazzanea, Borrás y Aguilar de G. y Esgrima y F. Bearzotti, de Provincial.

Triunfó F. Horne, de G. y Esgrima, en 52" 4|10. Segundo Gazzanea, tercero Bearzotti y cuarto Borrás. Con este resultado G. y Esgrima ha logrado aumentar su puntaje, pero no ha logrado el primer puesto que conservó Provincial.



☆ LOS DOS ARQUEROS PASARON POR SITUACIONES DE VERDADERO APREMIO 





En el partido de ayer, tanto Estrada como Ramacciotti, pasaron por situaciones de apremio. No fué abundante la labor exigida por los ágiles adversarios, pero cuando éstos buscaron el goal, lo hicieron en forma que obligó a los mencionados a desplegar todos sus recursos. Vemos en la primera nota gráfica a Estrada, deteniendo un peligroso shot de Morosano, cuando ya se aclamaba el tanto, puesto que el tiro fué hecho desde escasos metros. Valussi, que ha quedado futra de acción se conforma en mirar al guardián boquense, lo mismo que Ibáñez. En la otra, Sarlanga envía un shot de "emboquillada" y Ramacciotti en un supremo esfuerzo, saca la pelota por sobre el travesaño.

EL TEAM DE BOCA JUNIORS GANO PERO SIN DEMOSTRAR PODERIO

La Delantera de Boca Juniors Hizo Poco en el Match de Ayer

Sarlanga y Alarcón fueron los mejores valores

La tan mentada delantera de Boca Juniors, casi no se vió en el cotejo de ayer. Primero fue la defensa de Newell's la que no la dejó maniobrar con soltura y fué así como imposibilitada de acercarse a la valla de Ramaciotti, buscó el arco de lejos, sin ninguna peligrosidad. Sólo pudo maniobrar con soltura cuando pasó Amsler a jugar de half.

De los 5', el que jugó todo el partido bien fué Sarlanga, un centro delantero incisivo y buen distribuidor del juego, con buena visión del arco. Fué el autor del goal de su equipo, pero hay que reconocer que en la jugada que lo precedió tuvo un poco de suerte, ya que envió la pelota a la red de un rodillazo, cuando pretendía pararla. Alarcón también se destacó por su laboriosidad y fue siempre un hombre sobre el cual los defensores adversarios, debieron extremar la vigilancia.

Tenorio tuvo abundante juego y por momentos, llegó a cansar a Reynoso, mientras que Gandulla no repitió las performances a que tiene acostumbrados a los "hinchas" boquenses. Emeal jugó un buen partido y sin descollar, cumplió su misión a conciencia, colocando buenos centros y cerrándose sobre el arco cuando las situaciones eran propicias para hacerlo.

En resumen, la delantera de Boca Juniors, no tuvo fallas notorias pero no hizo el juego que de ella se esperaba.

NEWELL'S OLD BOYS HIZO JUEGO DE CALIDAD DURANTE VEINTE MINUTOS Y DEBIO LOGRAR ENELLOS ALGUN GOL

La Trabazón y Eficacia del Conjunto Local se Desmoronó Después de Lesionarse Sisniega

Boca Juniors ganó dos puntos más, pero sin demostrar nada. Exhibió un juego que por cierto, es inferior al que hemos visto desplegar a otros conjuntos porteños y si ganó fué por circunstancias ajenas a sus condiciones, ya que recién hizo méritos para lograr la victoria cuando el conjunto de Newell's quedó en inferioridad numérica al lesionarse el half Sisniega.

Su condición de líder del campeonato, hizo presumir que tendría amplia gama de recursos como para llegar a tal posición y que Newell's en las circunstancias que se encuentra, no podría hacerle mucho. Pero empezó el partido y a los pocos minutos, ya habían perdido los rojinegros dos o tres oportunidades de abrir el score y siguieron acumulando peligro sobre la valla de Estrada, que resultó en esos instantes un guardián magnífico.

Boca Juniors, desconcertado por una ofensiva tenaz y bien llevada, en la cual delanteros y medios zagueros actuaron con igual dedicación, empezó a acusar fallas importantes y a duras penas pudo salir airoso de tan rudo trance. En los primeros 20 minutos iniciales, Newell's debió lograr algún goal, que bien pudo cambiar la faz restante del cotejo.

CAMBIA EL JUEGO

La primera parte del partido, como ya dejamos establecido, le correspondió a Newell's Old Boys. Pero una circunstancia accidental, hizo que las acciones se volcaran a favor de la visita.

En una veloz entrada de Emeal, Sisniega le salió al encuentro y apremiado por el puntero, envió la pelota al out ball, cayendo al suelo. No pareció de mayores consecuencias el accidente y atendido por los masagistas, siguió el juego. Sisniega a partir de entonces, resultó ineficaz y por el ala izquierda cargaron inteligentemente los boquenses, bien apoyados por Arico Suárez. Fué allí que se gestó el único goal de la tarde y por ende, de la victoria, conseguido no en forma brillante pero sí laboriosa.

Boca Juniors hizo suyas a partir de allí las mejores acciones del cotejo y la defensa de Newell's se desconcertó, al pasar a jugar Amsler de half, que hizo lo que pudo. Se notaron algunas fallas de Perucca y Reynoso y estas situaciones supieron ser aprovechadas por los visitantes para hacer pasar por serios apremios a la valla de Ramacciotti, quien jugó nervioso contagiado quizás por la mala suerte de su cuadro.

BREVES CONSIDERACIONES

Terminó el primer tiempo con la ventaja de 1 a 0 a favor de Boca Juniors, ventaja generosa si se quiere, ya que por la calidad de juego que exhibieron los rivales y las situaciones de apremio que pasaron ambas vallas, debió, Newell's también batir a Estrada.

El juego resultó agradable por su intensidad y no se dieron tregua, tanto visitantes como locales, en procura del ansiado goal. Fué más peligroso Newell's y Boca Juniors se salvó por el aplomo de sus hombres y la decisión de dos zagueros, a quienes es un riesgo enfrentar.

UN SEGUNDO TIEMPO MALO

Cuando salieron los adversarios por segunda vez al campo de juego, se notó que en Newell's, Sisniega ocupaba la plaza de puntero derecho. Poco pudo hacer, ya que a los 5 minutos, era retirado de la cancha.

Boca Juniors no supo —o no pudo— sacar provecho de esta ventaja que le daba el número. Cargó pero sin peligrosidad, quizás demasiado confiado en que el triunfo ya estaba decidido a su favor.

En los primeros 15 minutos, las acciones le correspondieron francamente a los visitantes, quienes aprovechando el desconcierto de la defensa de Newell's, trató de aumentar las cifras del score y en dos oportunidades Ramacciotti estuvo a punto de ser vencido, salvando el peligro en última instancia Gilli y Sobrero, dos buenas figuras del cuadro local.

Sin embargo, con 4 delanteros, estuvo Newell's en situación de igualar el score, pero la mala suerte se empeñó en jugarle una mala partida, ya que un shot de Ferreyra dió en el poste cuando era nula la chance de Estrada y del rebote, estando el arco desguarnecido, Perucca shoteó alto cuando era más difícil errar el goal que hacerlo.

Se jugó entonces con cierta nerviosidad, debido a las maniobras francamente repudiables de Valussi, un hombre que no interviene sin hacer fould y a la mala intención de Perucca, que retribuyó las gentilezas.

Los últimos minutos, como todo el segundo tiempo, resultaron deslucidos. Por momentos, se esperó la igualdad de cifras, pero entonces respondió en buena forma la línea media visitante y los 4 delanteros rojinegros, pese a su empeño, no hallaron la ruta del goal.

FALLO LA LINEA MEDIAROJI-NEGRA

PERUCCA JUGO EN FORMA IRREGULAR

Los tres medios de Newell's Old Boys, no estuvieron a la altura de las circunstancias. Sisniega, mientras estuvo en plena posesión de sus medios físicos, se defendió bien y al lesionarse, poco pudo hacer.

Perucca al principio no "pescaba" una y se fué asentando paulatinamente hasta realizar algunas jugadas de verdadero mérito, pero en términos generales no conformó por su irregularidad, ya que después de una gran jugada realizaba otra mala.

En cuanto a Reynoso, hizo lo que pudo mientras no se cansó. Su prolongada ausencia parece haberle restado cualidades. Juega bien la pelota, pero si el partido es un poco movido, pierde la eficacia, como le pasó en el primer tiempo.



ANGEL PERUCCA

NETAMENTE SUPERO IBAÑEZ A VALUSSI

Si Valussi jugara en otro cuadro que no fuera Boca Juniors, los árbitros todos los domingos, lo retirarían de la cancha y el Tribunal de Penas tendría abundante trabajo. Pero pasa lo mismo que con Coletta; cuando jugaba en Lanús, fué expulsado a perpetuidad y en Independiente, ha tenido la suerte de no ser penado nunca. Valussi ayer fué un constante peligro para la integridad física de los adversarios. Cada intervención suya era un foul, pero un foul de esos censurables. No puede decirse que haya jugado bien, por cuanto lo que hizo Valussi, no fué jugar.

Ibañez, que tampoco es de los más santos, no se excedió y en los momentos finales del partido, cuando Newell's cargó desesperadamente en busca del empate, el morocho zaguero rayó a gran altura. El público tuvo actitudes censurables contra él, ya que le hizo objeto de una pedrea injustificada.

Recaudaciones

Newell's v. B. Juniors	$ 20.893.—
S. Lorenzo v. R. Plate	,, 20.166.—
Independiente v. Platense	,, 12.213.—
V. Sársfield v Huracán	,, 5.163.—
Estudiantes v. Lanús	,, 4.182.—
Racing v. Atlanta	,, 4.076.50
Bánfield v. R. Central	,, 4.019.50
F.C. Oeste v. Tigre	,, 2.380.—
Total	$ 73.093.—

Se Mostraron Activos los Dos Insiders de Newell's y Peligroso el Centro Delantero

DE LOS PUNTEROS FERREYRA SUPERO A AMSLER

No fué mala la performance cumplida por la delantera de Newell's Old Boys. Faltó, es cierto en la misma, una acción más penetrante, más peligrosa, pero el juego realizado conformó a una gran mayoría.

Los dos insiders se mostraron activos, en especial Morosano, quién por momentos, jugó en gran forma constituyéndose en el animador de su cuadro. Franco lo secundó muy bien y en la primera parte del partido, se constituyó en una pesadilla para los defensores adversarios, en especial para Lazatti y Valussi, quién debió apelar a recursos vedados para detenerlo.

El centro delantero Gayol, pasó desapercibido durante buena parte del cotejo, pero en el segundo tiempo repuntó en forma notable y mientras ninguno de sus demás compañeros se metió en las últimas líneas enemigas a disputarle la pelota a los dos zagueros, él los acometió con entereza y estuvo a punto de lograr el goal del empate con su decisión. Hizo apurar tragos amargos a los defensores boquenses.

El puntero derecho Amsler, mientras jugó como tal, estuvo de discreto para arriba, pero al pasar de half, su empeño de nada le valió y en repetidas oportunidades Gandulla y Emeal lo elurdieron con facilidad; cometió algunos yerros, que no tuvieron mayores consecuencias, pero todo se le puede disculpar ya que jugó en un puesto que no le es habitual.

Ferreyra fué peligroso en el primer tiempo, hasta que después lo atemorizaron a golpes y hacia el final de la lucha se animó de nuevo. En términos generales, no desentonó.

SOBRERO JUGO CON NOTABLE EMPEÑO

GILLI ESTUVO REGULAR

No fué excesivo el trabajo de los zagueros rojinegros, pero en ocasiones debieron emplearse a fondo para conjurar situaciones de peligro.

Sobrero se destacó por su notable empeño y si bien no resultó una figura de grandes relieves, cumplió su cometido a conciencia, resultando un escollo difícil de salvar para los delanteros enemigos.

Gilli también jugó un buen partido, pero no hizo recordar una de las grandes actuaciones a que no stiene acostumbrados.

Lanus Puede ser Rival Peligroso de Newell's

ROSARIO CENTRAL GANARA LOS PUNTOS

El fixture del domingo próximo depara a Newell's Old Boys un compromiso difícil frente a Lanús. Los "granates" son rivales bravos en su field y pueden en esta emergencia ratificar performances de mérito. Sin embargo, de responder el conjunto del parque a actuaciones más ponderables que la de ayer, se perfila como el más probable vencedor. Boca Juniors, puntero del campeonato, enfrentará a un adversario de poco riesgo, pues Vélez ha producido ultimamente performances poco destacables. El mejor match de la tarde estará a cargo de los clásicos rivales de Avellaneda, siendo la posición de Independiente sumamente inestable. Una derrota puede hacerle perder toda chance al campeonato.

Destacamos a continuación el fixture a cumplirse:

River Plate v. Huracán.
Boca Juniors v. V. Sársfield.
Lanús v. Newell's Old Boys.
Atlanta v. Estudiantes.
Independiente v. Racing.
Gimnasia y Esgrima v. Platense.
Tigre v. Bánfield.
F. C. Oeste v. San Lorenzo.

LA INSEGURIDAD DE RAMACCIOTTI

PROVOCO SITUACIONES DE PELIGRO

Estuvo desconocido Ramaciotti en el partido de ayer. A poco de empezado el partido, tuvo una intervención notable, con la cual evitó un goal seguro. Pero después salió en falso en una ocasión y entonces, perdió la confianza en sí.

Se le escapaba la pelota o estando mal colocado, hacía pasar momentos angustiosos a los "hinchas" rojinegros. Ramaciotti, debe serenarse y volver a jugar con la misma confianza que antes se tenía y la que no creemos haya perdido.

A. Suárez y Estrada Fueron Factores Decisivos en la Victoria de B. Juniors

Resultaron ambos las figuras más destacadas de su equipo

Hubo dos hombres que decidieron en Boca, la victoria de su equipo. Fueron Estrada y Arico Suárez.

El primero, durante 20 minutos debió soportar el asedio de los ágiles roji-negros, briosos como nunca y sacó dos tiros de Gayol y Amsler en forma realmente inverosímil. Después, paró otras pelotas difíciles y en el resto del partido siguió destacando sus brillantes aptitudes.

El veterano Arico Suárez, que no en vano tiene muchos años de futbol, resultó el animador de su equipo. Cubrió su puesto eficazmente y cuando aflojó Lazzatti, hizo las veces de centro medio, sin prodigarse mucho pero con una colocación impecable, que le permitía "adivinar" las jugadas. Tuvo parte activa en el goal del triunfo, ya que fué él quién llevó la pelota, para cedérsela a Emeal y así pudo éste centrear libremente.

Lazzatti, sumamente irregular, tuvo algunas buenas jugadas de apoyo, pero falló casi siempre en el quite, mientras que General Viana jugó en forma discreta durante todo el partido, mereciendo elogio su entusiasmo y regularidad.